

## LOS SEIS MAL LLAMADOS AÑOS

Los técnicos de dentro y fuera de España se afanan estos días en determinar la causa de la baja de la peseta, fenómeno inexplicable en términos económicos cuando nuestra divisa monetaria está más defendida por reservas en oro que ninguna otra en Europa y cuando no pesan sobre nuestra economía los problemas angustiosos que sufren otras naciones. La baja de la peseta comenzó cuando la debilidad de la Dictadura hizo adivinar la posibilidad de que la sustituyese en España un período de extremada democracia. Y los que manejan la alta banca, cuyo conocimiento de nuestro país no está deformado por prejuicios políticos, saben que la Historia enseña implacablemente que estos períodos van unidos en nuestra Patria a la ruina de la economía nacional.

Pero no vamos a comentar hoy un fenómeno económico, sino otro de psicología colectiva que se desarrolla paralelamente y que tiene más difícil explicación: el ambiente derrotista en que vive un país que acaba de obtener una victoria que resuelve gloriosamente su único problema exterior y donde no hay absolutamente nada que pudiera enturbiar un legítimo optimismo.

Esta atmósfera aplazadora se debe principalmente a la valoración falsa, hecha con fines políticos, de los seis años de Gobierno del general Primo de Rivera. El dictador ofendió a muchos, en sus principios, en sus personas o en sus intereses, y los ofendidos, llegada la hora de la revancha, no han sabido enjuiciar serenamente la marcha de España en los años que van de 1923 a 1930. Personas de gran solvencia intelectual y moral han mojado su pincel, al describir el período de dictadura, en las tintas más negras, y ese pesimismo en la apreciación del último intento que hizo España para redimirse de los errores de todo un siglo, produce la impresión de amargo desencanto que domina en el momento presente. Todo el esfuerzo que ha hecho nuestra patria durante este tiempo para llegar a ser un gran país, ha sido inútil. La ilusión de España, que pensó un momento en haber entrado en una era nueva de su Historia, no fué sino un sueño. No ha habido en estos años tan dinámicos sino vergüenzas, equivocaciones, apetitos inconsecuentes. ¿Quién se atreve a esperar ya en ningún movimiento redentor? Lo único posible es ir viviendo, saliendo del paso como se pueda.

Pero esta valoración es falsa casi en su totalidad. Tanto en el dictador-cuya mano no tuvo el honor de estrechar una sola vez—como en la mayor parte de sus colaboradores, hubo un idealismo y una abnegación incontestables. La desdichada creación de la Unión Patriótica dió motivo a que sucediese lo que sucede siempre que se funda un partido político desde el Poder: la atracción de mucha gente indeseable que veía fácil camino a sus ambiciones, pero es un error confundir esta afluencia con las aportaciones desinteresadas y fervientes que se dieron entonces como en pocos momentos de la Historia de España.

Y estas aportaciones no han sido inútiles. En estos días los concejales de la dictadura en Valencia están publicando en la Prensa datos y cifras para defender su gestión. Es asombroso lo que en todos los órdenes se hizo en estos años en la gran ciudad levantina. Pero estos datos no son necesarios, pues nuestros mismos ojos han visto el milagro. Valencia en 1923 tenía la urbanización de cualquier pueblo de la Mancha y en tan poco tiempo ha adquirido el aspecto de una magnífica ciudad. Esta transformación es igualmente apreciable en la mayor parte de las ciudades y poblaciones importantes de España.

La situación actual recuerda otro punto de nuestra Historia. En los últimos días de 1852 una coalición de políticos despechados y de militares impacientes derribó al Gabinete Bravo Murillo, cuyo intento de robustecer el Poder público para hacer una política de realidades hizo que se le acusase de enemigo de la institución parlamentaria. El que en la Prensa política del 1853 aprecie el clamor contra el ex jefe del Gobierno y contra sus colaboradores, le parecerá que no ha pasado el tiempo. Las acusaciones son idénticas y alcanzaban incluso a la Corona. Y, sin embargo, debemos confesar que los dos años escasos que permaneció en el Poder Bravo Murillo fueron los más eficaces para el progreso de España en todos los órdenes, de todo el siglo XIX.

Para valorar exactamente el momento actual es precisa una apreciación más objetiva del que le ha precedido. Para muchos, el haber ocupado un cargo público durante la Dictadura es una causa de oprobio. Personas que blasonan de comprensivas enjuician a los hombres del Gobierno caído con la misma pasión con que los patriotas de 1814 miraban a los afrancesados y con el mismo desprecio que los ministros de Fernando VII tenían para los doceañistas. Se llega a pedir la inhabilitación de ejercer cargos públicos para cuantos sirvieron a la Dictadura. Lo cierto es que en 1923 España alentó, como pocas veces, con un ideal noble y que servir a este ideal pudo ser una equivocación, pero nunca un pecado.

Solamente cuando se enjuicie serenamente la obra de la Dictadura se podrá sacar provecho de la ejemplaridad de sus grandes aciertos y de sus grandes errores. Y la enseñanza más evidente y más útil será, a mi juicio, el que España, para ocupar entre las demás naciones el puesto que le corresponde, necesita de un Poder público fuerte y de que este Poder tenga continuidad y no esté sometido a la vorágine de las pasiones parlamentarias. Uno de los mayores enemigos de la Dictadura confiesa que "la única ventaja del Gobierno de Primo de Rivera, medianamente utilizada en provecho público, fué la permanencia y la estabilidad políticas".

## FRANCIA E ITALIA APLAZAN SUS CONSTRUCCIONES NAVALES

Hasta diciembre no pondrán la quilla a ningún buque de guerra. Hoy será presentado en la Cámara de los Comunes el Tratado naval.

PARIS, 14.—El embajador de Italia ha hecho saber que el Gobierno de Roma ha recibido con satisfacción la nota del Gobierno francés, encaminada a aplazar hasta diciembre próximo la colocación de quillas de los nuevos buques de guerra.

El Gobierno italiano, de conformidad con el Quai d'Orsay, expresa igualmente su propósito de suspender las construcciones navales durante el mismo período de tiempo.

Macdonald espera un acuerdo total.

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes y contestando a la interpelación de un diputado, el primer ministro Macdonald ha declarado que se había enterado con satisfacción del arreglo franco-italiano que viene a facilitar la realización de las cuestiones navales. Macdonald añadió que tenía esperanzas en un convenio completo sobre la obra de Londres aplicable a todas las naciones que participaran en la conferencia para la reducción de los armamentos navales y relativo a los principios de limitación que figuran en la tercera parte del tratado.

El Tratado naval en la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 14.—El señor Alexander, primer lord del almirantazgo, ha presentado a la Cámara de los Comunes, el proyecto de ley relativo al tratado naval de Londres.

Comentarios italianos.

ROMA, 14.—Según el "Popolo di Roma", el Gobierno italiano ha hecho contraproposiciones, en respuesta a la nota francesa de 7 del actual.

El "Messaggero" dice que las declaraciones del señor Briand constituyen un acto de buena voluntad, que es imposible dejar pasar en silencio.

Grecia contesta al Memorandum Briand.

ATENAS, 13.—La respuesta griega

## LO DEL DIA

Los partidos se someten al cañiller Bruening

La coalición ha aceptado todos los proyectos del Gobierno

La solución depende de la actitud de los nacionalistas

Hoy empieza la discusión de los proyectos financieros en el Reichstag

Berlin, 14.—La decisión del cañiller Bruening de presentar los proyectos al Reichstag como si no hubieran sido modificados por la comisión de presupuestos y si es derrotado recurrir a los poderes extraordinarios que le concede el artículo 48 de la constitución ha hecho que los partidos de la coalición ministerial sigan la misma conducta y hayan decidido votar los proyectos tal como han sido presentados por el Gobierno cuando llegue la sesión plenaria del Reichstag.

Esta tarde han llegado a un acuerdo el centro, los populares alemanes, los demócratas y los bávaros, incluso sobre el impuesto personal por cabezas de población propuesto por los populares y rechazado por los demócratas. En cuanto a los socialistas, parece que han ofrecido al cañiller su apoyo siempre que se respete el fondo de paro forzoso, pero el Gobierno no podía aceptar esa proposición.

En realidad, la clave de la situación es en los nacionalistas. Si los agrarios y los partidarios del conde de Westarp, que ya salvaron al Gobierno en otra ocasión, se deciden a romper de nuevo con la política puramente negativa del jefe Hugenberg, el ministro puede conseguir la aprobación de sus proyectos.

Estos serán presentados mañana al Reichstag para la segunda lectura. El propio cañiller hará el discurso y es posible que discretamente aluda al artículo 48 y a la decisión del Gobierno y del presidente de la república de promulgar los decretos necesarios para que entre el plan financiero en vigor.

Acuerdo rusoalemán.

Berlin, 14.—La Conferencia ruso-alemana de conciliación que celebra sus reuniones en Moscú, ha llegado a un acuerdo a consecuencia del cual Alemania ha obtenido una serie de contratos diversos.

Colisiones en Berlín.

Berlin, 14.—En uno de los barrios extremos de esta capital, la organización "Columna Bulow" atacó en la noche pasada a un grupo de sus adversarios políticos, resultando varios heridos por ambas partes.

La Policía se vio obligada a intervenir, efectuando veintinueve detenciones e incautando de numerosas armas.

El asunto Stinnes.

Berlin, 15.—El Tribunal de casación que entiende en el recurso promovido por el hijo del famoso financiero Hugo Stinnes contra la sentencia que lo condenaba a prisión por supuesta estafa, ha votado por la imposición de una multa de cien mil marcos. El mismo Tribunal ha rechazado el recurso interpuesto por otros dos complicados en el mismo asunto, que habían sido condenados a cuatro meses de prisión.

Choque entre irlandeses en Londres.

Tuvo que intervenir la Policía y resultaron tres heridos graves.

LONDRES, 14.—En los barrios del norte de la capital se produjo ayer un violento choque entre irlandeses protestantes y católicos, que hizo necesaria la intervención de la policía, porque los contrincantes se atacaban furiosamente a pedradas y botellazos. La tranquilidad se restableció al fin, después de cargar la policía con sus porras, resultando numerosos heridos, tres de ellos graves.

Las reclamaciones yanquis contra España.

WASHINGTON, 14.—La Comisión de Reclamaciones Hispanoamericanas expedirá dentro de unos días la lista completa de las reclamaciones que los Estados Unidos presentan contra España.—Associated Press.

También se trató del problema de los alcoholes industriales. El acuerdo de los viticultores es que debe hacerse obligatorio el consumo de los alcoholes vínicos para los usos de boca y que únicamente se debe autorizar la utilización de otros alcoholes cuando no haya existencias de vínicos.

Otras medidas que solicitan el Gobierno son la fijación del precio en las botellas de los vinos envasados en esta forma y la presentación por los productores de declaraciones juradas con la cantidad de caldos almacenados.

Con todos estos extremos y algunos otros se ha redactado un documento que mañana presentará al ministro de Economía.

Durante el transcurso de las sesiones de la Conferencia continuaron los viticultores reuniéndose para ir estudiando la marcha de los trabajos en las provincias.

Continuó la discusión y se aprobó la base quinta referente a los transportes. Se pide la tarifa de siete céntimos por tonelada-kilómetro y la rebaja de 20 por 100 cuando se carguen 100.000 kilos por vagón, y la supresión del impuesto de 2,50 por 100 por desinfección que no se realiza. Los naranjeros piden que se suprima la inspección en los transportes y que en la estiva de los barcos intervengan los exportadores y no los funcionarios de Aduanas, como actualmente se viene haciendo.

La base sexta pide la supresión de los trust de las empresas de material para la confección de los envases y la admisión temporal de los mismos.

La base séptima se refiere a la intervención de agricultores y exportadores

VALENCIA, 14.—A las diez y media ha dado comienzo la Asamblea Naranjera, convocada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola. Se celebra en el teatro de la Casa de los obreros católicos. En el estrado figuran la bandera española, la señora valenciana y los escudos de las cuatro provincias, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. Preside don Carlos Hernández, director y actual presidente de la UNEA. Asisten representantes de las cuatro provincias citadas y otros de Málaga y Almería.

El señor Hernández Lázaro pronunció unas palabras de saludo a la asamblea y el secretario de la UNEA, señor García Guijarro, explica el objeto de la misma, que no es otro que redactar una ponencia para presentarla al ministro de Agricultura, Industria, Navegación y Ferrocarriles, y los jefes de las secciones de Comercio de los ministerios de Estado y Economía, y el de la Sección de Política Agraria del ministerio de Economía.

La representación del Gobierno estará integrada por el subsecretario de Economía, los directores generales de Agricultura, Industria, Navegación y Ferrocarriles, los jefes de las secciones de Comercio de los ministerios de Estado y Economía, y el de la Sección de Política Agraria del ministerio de Economía.

Los comerciantes tendrán 31 delegados, y los fabricantes diez y nueve. Se dividirá la Conferencia en tres secciones: mercado interior, exportación y régimen de alcoholes. Los miembros de cada una de ellas serán designados en la sesión inaugural. Estas secciones trabajarán simultáneamente, y se encargará de ordenar los trabajos de cada una de dichas secciones las ponencias designadas en la citada real orden del 28 de junio.

Aparte de los representantes nombrados por el Gobierno, asistirán a las sesiones muchos interesados que han solicitado la correspondiente autorización, con lo que el número de asambleístas que tomará parte en la discusión de los diferentes temas del cuestionario pasará a los doscientos.

Una intervención de los interesados en el negocio de la naranja en el Consejo Superior Ferrovionario por creer que tienen derecho a ello quienes han dispuesto en esta campaña de 105.000 vagones.

Una intervención en la Comisión de Tratados.

Le contesta el señor Hernández Lázaro diciendo que lo que se va a discutir no es propiamente un Estatuto, sino una serie de puntos que figuran en las bases.

El señor Gallego, de la Federación de Sindicatos de Castellón, se adhiere a las manifestaciones del señor Felguera, y dice que no se debe discutir el Estatuto, sino unos cuantos puntos nada más y sencillos, porque el nombre de Estatuto parece que ya indica la aceptación de un intervencionismo exagerado del Estado.

Entra a discutirse la base primera en la que se defiende el principio de libertad.

Al discutirla hay quien pide la asociación forzosa y es rechazada completamente.

El marqués de Rozalejo habla en favor de la libertad comercial y de producción y se acuerda por fin en la forma que dice la base.

Luego intervienen los señores Alamar, Ballester y Donat.

La base segunda propone que tampoco se impongan trasas en el cultivo de la naranja y es aprobada.

La base tercera trata del servicio fitopatológico. Habla el ex presidente de la Diputación, señor Paredes y cita el caso anómalo de que mientras en Valencia los agricultores tienen que pagar todas las campañas contra las plagas, existe en la cuenta corriente del Banco 500.000 pesetas producto del impuesto de plagas en el campo sin utilizar.

En este momento se produce un incidente porque la representación de los naranjeros de Burriana y la representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Castellón que representa importantes Sindicatos dicen que han planteado una cuestión previa sobre si debía o no discutirse el Estatuto naranjero y como sin contestar a ello se entra de lleno en el caso del mismo protestan, se levantan y se retira el señor Felguera acompañado de los representantes de Burriana y los de la Federación de Castellón.

La sesión de la tarde.

VALENCIA, 14.—Esta tarde se ha reunido la Asamblea naranjera.

El alcalde de Burriana dijo que salía para aquella ciudad para ver de solucionar el incidente de esta mañana. El presidente dió explicaciones y se lamentó de lo ocurrido.

Continuó la discusión y se aprobó la base quinta referente a los transportes. Se pide la tarifa de siete céntimos por tonelada-kilómetro y la rebaja de 20 por 100 cuando se carguen 100.000 kilos por vagón, y la supresión del impuesto de 2,50 por 100 por desinfección que no se realiza. Los naranjeros piden que se suprima la inspección en los transportes y que en la estiva de los barcos intervengan los exportadores y no los funcionarios de Aduanas, como actualmente se viene haciendo.

La base sexta pide la supresión de los trust de las empresas de material para la confección de los envases y la admisión temporal de los mismos.

La base séptima se refiere a la intervención de agricultores y exportadores

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más importantes de la nación.

El DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento.

EN JUNIO DE 1930

en la confección de los tratados de Comercio.

En la octava se aboga por la supresión de trabas municipales. Intervino en la discusión de esta base el señor García Guirrajo, el cual citó el caso de que en Valencia un vagón de naranjas que valía 517 pesetas, pagó 530 por inspección sanitaria.

La base novena se refiere a los tipos de envases y se acordó la libertad.

Mañana continuará la discusión de la ponencia de Castellón.

Asamblea en Oviedo sobre la importación del maíz

OVIEDO, 14.—En los salones del Centro diocesano se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Federación católico-agraria para tratar de la cuestión del maíz. Asistieron representantes de la mayoría de los Sindicatos que constituyen la Federación. El presidente señor Guisasa saludó a los reunidos y expuso el objeto de la reunión. Intervinieron en la discusión la mayoría de los asistentes, entre los que figuraba también el representante de la Federación Montañesa. Se adoptaron las siguientes conclusiones:

Reiterar al Gobierno la súplica de que derogue el real decreto que prohíbe la importación del maíz; que se eleve a cinco pesetas pro la bonificación en los derechos arancelarios, atendiendo a la situación del campo; que sólo se autorice la importación del maíz para las entidades agrícolas legalmente constituidas, único medio de garantizar la distribución y conseguir luego con más rapidez y en condiciones más económicas a los ganaderos, que en Asturias son la mayoría de los labradores; que el Gobierno adopte a este respecto una resolución que evite se produzca igual conflicto todos los años, y expresar su satisfacción por el restablecimiento de la ley de Sindicatos agrícolas y la derogación de las disposiciones anteriores que la desnaturalizaban.

La Federación de Vizcaya envió una carta de adhesión.

Los trigueros de Aragón y Navarra

ZARAGOZA, 14.—Ha votado al gobernador una Comisión de la Asamblea triguera recientemente celebrada en Zaragoza para hacer entrega de las conclusiones. También le entregaron una exposición que será apoyada por los Ayuntamientos y entidades agrarias, como preparación de la visita que dicha Comisión ha de hacer al ministro de Economía para recabar la adopción de medidas que solucionen las aspiraciones de los trigueros aragoneses y navarros.

Los comisionados conferenciaron extensamente con el gobernador y le hablaron de la urgente necesidad de adoptar estas medidas, singularmente las que se refieren a la elevación de la tasa para las clases de trigo especiales de Aragón y Navarra y la ampliación de funciones del Crédito agrícola.

Nueva Asamblea

CASTELLÓN, 14.—Después del incidente de esta mañana en la Asamblea naranjera de Valencia, la Federación castellonense de Sindicatos agrícolas ha convocado urgentemente a consejo, al cual se acaba de reunir y ha acordado celebrar una magna Asamblea agraria de productores de naranjas de toda la provincia el día 26 del actual. Dicho acto se celebrará en esta población.

Fuego en la Exposición de Amberes

UNA CUPULA DESTRUIDA

AMBERES, 14.—Se ha incendiado la cúpula de uno de los palacios de la Exposición que actualmente se celebra en esta ciudad. Los bomberos han logrado salvar el resto de la sala, pero el agua ha deteriorado completamente los dioramas.

50 casas incendiadas en Rumania

BUCAREST, 13.—Un incendio de extraordinaria violencia ha destruido ya cincuenta casas en Dieburgiu, pueblo del Distrito de Tighina, en Besarabia. A última hora de la tarde el incendio continúa, amenazando arrasar el pueblo entero.

Los rebeldes de la frontera turca, dominados

ANKARA, 13.—Las operaciones militares contra las partidas en armas que infestaban la frontera Este, se han dado por terminadas, después de ser aniquilados los rebeldes.

La flota turca, a Malta

Ha sido invitada por el Gobierno inglés

ANKARA, 14.—El Gobierno británico ha invitado a la flota turca para realizar una visita a Malta.

La invitación ha sido aceptada y la visita se efectuará en el próximo otoño.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipa, de tan brillante porvenir,

“INSTITUTO REUS”

abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las societas que posean conocimientos de Taquígrafa.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

“INSTITUTO REUS”

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.—Madrid

Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: De 9 a 12 de la mañana. Disponibles de varias linotipias modernas para una completa preparación.

El decreto de Sindicatos agrícolas, derogado

Se vuelve a la antigua ley con algunas modificaciones

UN MINIMO DE 25 SOCIOS POR SINDICATO

Normas sobre la forma de hacer constar la responsabilidad solidaria

SUBSISTE EL ARTICULO RELATIVO A ESTE PUNTO DEL DECRETO DEROGADO

Ayer publicó la “Gaceta” el real decreto, firmado en Londres por el Rey sobre Sindicatos Agrícolas, derogatorio del de 21 de noviembre último:

“El preámbulo dice así: “El real decreto de 21 de noviembre de 1929, que dictó nuevas reglas para la constitución de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, respondiendo al establecimiento de la organización agropecuaria cuyas bases se fijaron en el real decreto de la Presidencia, fecha 26 de julio de 1929, y fueron desarrolladas por el real decreto de este departamento de 14 de noviembre del mismo año.

Declarada en suspenso por real decreto-ley de 7 de febrero último, la constitución de los Comités provinciales agropecuarios que representaba la parte principal de aquella estructuración íntimamente relacionada con las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, cuyas entidades tenían derecho a elegir los vocales asesores, dependientes, además, en cuanto a centros y otros efectos, de aquellos organismos, no hay razón para que subsista el real decreto de 21 de noviembre de 1929 ni, por consiguiente, sus disposiciones complementarias; preceptos todos cuya derogación han sido ya importantes Federaciones de carácter agrario, interesando al mismo tiempo el restablecimiento de la antigua ley.

Al declarar la vigencia de la anterior ley de Sindicatos Agrícolas de 23 de enero de 1906 y su reglamento de 16 de enero de 1908, conviene introducir una modificación respecto del minimum de socios que ha de exigirse para que una entidad pueda gozar de beneficios agropecuarios que representaba la parte principal de aquella estructuración íntimamente relacionada con las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, cuyas entidades tenían derecho a elegir los vocales asesores, dependientes, además, en cuanto a centros y otros efectos, de aquellos organismos, no hay razón para que subsista el real decreto de 21 de noviembre de 1929 ni, por consiguiente, sus disposiciones complementarias; preceptos todos cuya derogación han sido ya importantes Federaciones de carácter agrario, interesando al mismo tiempo el restablecimiento de la antigua ley.

El profesor Blanco enseña en la Universidad de Iowa.—Associated Press.

CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y LOS ESTUDIANTES EN BOGOTA

Estos quisieron penetrar a viva fuerza en la Plaza de Toros

Resultó un hombre muerto y setenta personas heridas

BOGOTA, 14.—Hoy se han producido varios choques entre la Policía y los estudiantes, que han tenido carácter grave.

Estos se iniciaron al tratar un numeroso grupo de estudiantes de forzar la entrada a la plaza de toros, en ocasión en que se celebraba una corrida. Fuerzas de policía intentaron detenerlos, y entonces los estudiantes los agredieron a pedradas. Los policías se vieron obligados a hacer fuego a los revoltosos, logrando dispersarlos.

Como consecuencia de estos incidentes han resultado un hombre muerto y otras setenta personas heridas.—Associated Press.

Colisiones en Méjico

AYUTLA, Méjico.—Los habitantes de las aldeas vecinas de Cahuitah y Zavatlan han sostenido una verdadera batalla campal por causas que no se han puesto todavía en claro.

A consecuencia de la reyerta resultaron diez personas muertas y gran número de heridos, algunos de ellos de gravedad.—Associated Press.

Regreso de un profesor español

SALEM (Estado de Massachusetts), 14.—El profesor Enrique Blanco, natural de España, acompañado de su esposa e hija, han embarcado en una pequeña goleta de su propiedad para hacer la travesía del Atlántico hasta Santander.

El profesor Blanco enseña en la Universidad de Iowa.—Associated Press.

DECLARACIONES DEL ASESINADO

MEJICO, 14.—Daniel Flores, autor de la tentativa de asesinato del presidente Ortiz Rubio, cuando éste tomaba posesión de su cargo, ha hecho importantes revelaciones con relación al complot.

SACERDOTE ESPAÑOL ASESINADO EN PARIS

PARIS, 14.—El domingo por la mañana ha sido hallado asesinado el sacerdote español don Cipriano Echevarría, natural de Hernani.

Según “Le Matin”, la víctima vestía un traje de sport y gorra. Fué hallado muerto en la calle Plaisance por un comerciante. Presentaba un balazo por la espalda. Había venido con una peregrinación.—Fabra.

Responsabilidad mancomunada y solidaria

A más de ello, es procedente incorporar a la antigua legislación que por este proyecto de real decreto se restablece el artículo 16 del real decreto de 21 de noviembre de 1929, relativo a la forma en que haya de hacerse constar la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios en los Sindicatos Agrícolas que la establezcan tanto por los que existían en el momento de su creación como por los que se creen a partir de esa fecha, en virtud de la exigencia de sus componentes.

Consentimiento escrito de todos los socios

Para los Sindicatos Agrícolas que desearan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en número y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios quedarán en poder de la Federación o entidad que utilice la garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que desearan de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaran las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados en este artículo se determinarán, sufrarán multas impuestas por el ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Por los gobernadores civiles y Jefaturas de secciones agronómicas se dará riguroso cumplimiento a la real orden de 13 de junio de 1929, publicada el 18.

Por las secciones agronómicas se procederá, dentro del plazo de tres meses, a completar los censos formados con arreglo a la real orden de 5 de diciembre de 1929, publicada el 8, eliminando a todas las entidades que no figuren inscritas en el registro especial de Sindicatos de los Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios y expresar el capital, si funcionan normalmente y los nombres de las personas de la Junta directiva. Dichos censos serán elevados a la Dirección de Agricultura.

CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y LOS ESTUDIANTES EN BOGOTA

Estos quisieron penetrar a viva fuerza en la Plaza de Toros

Resultó un hombre muerto y setenta personas heridas

BOGOTA, 14.—Hoy se han producido varios choques entre la Policía y los estudiantes, que han tenido carácter grave.

Estos se iniciaron al tratar un numeroso grupo de estudiantes de forzar la entrada a la plaza de toros, en ocasión en que se celebraba una corrida. Fuerzas de policía intentaron detenerlos, y entonces los estudiantes los agredieron a pedradas. Los policías se vieron obligados a hacer fuego a los revoltosos, logrando dispersarlos.

Como consecuencia de estos incidentes han resultado un hombre muerto y otras setenta personas heridas.—Associated Press.

CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y LOS ESTUDIANTES EN BOGOTA

Estos quisieron penetrar a viva fuerza en la Plaza de Toros

Resultó un hombre muerto y setenta personas heridas

BOGOTA, 14.—Hoy se han producido varios choques entre la Policía y los estudiantes, que han tenido carácter grave.

Estos se iniciaron al tratar un numeroso grupo de estudiantes de forzar la entrada a la plaza de toros, en ocasión en que se celebraba una corrida. Fuerzas de policía intentaron detenerlos, y entonces los estudiantes los agredieron a pedradas. Los policías se vieron obligados a hacer fuego a los revoltosos, logrando dispersarlos.

Como consecuencia de estos incidentes han resultado un hombre muerto y otras setenta personas heridas.—Associated Press.

Colisiones en Méjico

AYUTLA, Méjico.—Los habitantes de las aldeas vecinas de Cahuitah y Zavatlan han sostenido una verdadera batalla campal por causas que no se han puesto todavía en claro.

A consecuencia de la reyerta resultaron diez personas muertas y gran número de heridos, algunos de ellos de gravedad.—Associated Press.

Regreso de un profesor español

SALEM (Estado de Massachusetts), 14.—El profesor Enrique Blanco, natural de España, acompañado de su esposa e hija, han embarcado en una pequeña goleta de su propiedad para hacer la travesía del Atlántico hasta Santander.

El profesor Blanco enseña en la Universidad de Iowa.—Associated Press.

DECLARACIONES DEL ASESINADO

MEJICO, 14.—Daniel Flores, autor de la tentativa de asesinato del presidente Ortiz Rubio, cuando éste tomaba posesión de su cargo, ha hecho importantes revelaciones con relación al complot.

SACERDOTE ESPAÑOL ASESINADO EN PARIS

PARIS, 14.—El domingo por la mañana ha sido hallado asesinado el sacerdote español don Cipriano Echevarría, natural de Hernani.

Según “Le Matin”, la víctima vestía un traje de sport y gorra. Fué hallado muerto en la calle Plaisance por un comerciante. Presentaba un balazo por la espalda. Había venido con una peregrinación.—Fabra.

Responsabilidad mancomunada y solidaria

A más de ello, es procedente incorporar a la antigua legislación que por este proyecto de real decreto se restablece el artículo 16 del real decreto de 21 de noviembre de 1929, relativo a la forma en que haya de hacerse constar la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios en los Sindicatos Agrícolas que la establezcan tanto por los que existían en el momento de su creación como por los que se creen a partir de esa fecha, en virtud de la exigencia de sus componentes.

Consentimiento escrito de todos los socios

Para los Sindicatos Agrícolas que desearan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en número y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios quedarán en poder de la Federación o entidad que utilice la garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que desearan de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaran las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados en este artículo se determinarán, sufrarán multas impuestas por el ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Por los gobernadores civiles y Jefaturas de secciones agronómicas se dará riguroso cumplimiento a la real orden de 13 de junio de 1929, publicada el 18.

Por las secciones agronómicas se procederá, dentro del plazo de tres meses, a completar los censos formados con arreglo a la real orden de 5 de diciembre de 1929, publicada el 8, eliminando a todas las entidades que no figuren inscritas en el registro especial de Sindicatos de los Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios y expresar el capital, si funcionan normalmente y los nombres de las personas de la Junta directiva. Dichos censos serán elevados a la Dirección de Agricultura.

CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y LOS ESTUDIANTES EN BOGOTA

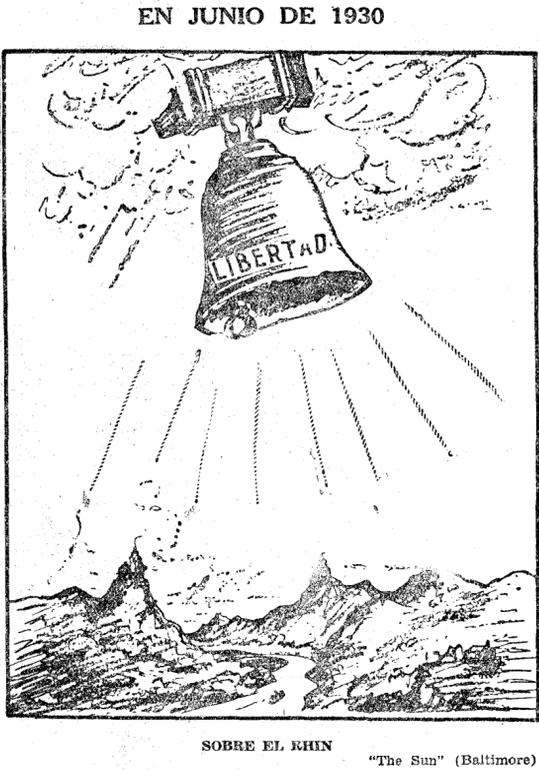
Estos quisieron penetrar a viva fuerza en la Plaza de Toros

Resultó un hombre muerto y setenta personas heridas

BOGOTA, 14.—Hoy se han producido varios choques entre la Policía y los estudiantes, que han tenido carácter grave.

Estos se iniciaron al tratar un numeroso grupo de estudiantes de forzar la entrada a la plaza de toros, en ocasión en que se celebraba una corrida. Fuerzas de policía intentaron detenerlos, y entonces los estudiantes los agredieron a pedradas. Los policías se vieron obligados a hacer fuego a los revoltosos, logrando dispersarlos.

Como consecuencia de estos incidentes han resultado un hombre muerto y otras setenta personas heridas.—Associated Press.



SOBRE EL RHIN “The Sun” (Baltimore)

# ¡Asómbrese!

ASOMBRESE UD. LEYENDO ESTOS PRECIOS EXCEPCIONALES Y SEPA QUE ADEMÁS REGALAMOS SOMBRILLAS JAPONESAS Y ABANICOS FINOS A NUESTRAS COMPRADORAS

LOTE de finos y ricos crepones estampados en seda artificial, dibujos y colores de gran novedad, que valen el metro hasta plus. 3. MUY EXCEPCIONAL. Metro, pesetas.....	4,90
SEDA CRUDA gran calidad. INCREIBLE. El metro, a pesetas.....	1,45
CREPONES de seda y pongis estampados, dibujos y colores muy bonitos, seda artificial. El metro, UN REGALO, pesetas.....	1,95
SEDA CRUDA estampada “schantung”, en colores y dibujos novedad. El metro, pesetas.....	2,50
GASAS seda natural, grandes dibujos, muy vistosas; el mayor surtido que puede presentarse; la tela de la temporada. El metro, a pesetas 12, pesetas 10 y pesetas.....	8,50
SEDA LUSTRINA para ropa interior, uniformes, forros, etcétera, artificial, en todos los colores y blanca o negra. El metro, pesetas.....	2,50
PERCALES en bonitos dibujos y colores, para batas y delantales. El metro, a pesetas 1,25 y pesetas.....	0,95
CRETONAS finas de grandes dibujos en colores iluminados, para kimonos. REBAJADAS. El metro, pesetas.....	1,10
KIMONOS confeccionados en cretonas finas de grandes dibujos y colores varios. PRECIO RECLAMO. Pesetas.....	3,90

VESTIDOS 15 ALMACENES SAN MATEO 15 FUENCARRAL, 78 - SAN MATEO, 2

Cierre de 7 filaturas de algodón en Bombay

Más de quince mil obreros se quedarán sin trabajo a primeros de agosto

LONDRES, 14.—Telegrafian de Bombay al “Daily Telegraph” que el día primero del próximo agosto cerrarán sus puertas siete grandes filaturas de algodón, a causa de tener almacenada una enorme cantidad de mercancías, hasta ahora invendibles.

Con motivo de este cierre, quedarán sin trabajo más de quince mil obreros. Es muy probable que éste sea el comienzo de un cierre general de las filaturas, que atraviesan una grave crisis a consecuencia de la difícil situación política.

Una petición a Gandhi

SIMLA, 14.—En una conferencia celebrada ayer por los elementos indostánicos moderados se acordó designar una delegación, que se pondrá al habla con Gandhi, para pedir a éste que cese la campaña de desobediencia civil.

Nueve indostánicos muertos

MYMEMSINGH (Bengala), 13.—Durante los desórdenes que ocurrieron ayer parece que han resultado muertos nueve indostánicos.

Las escenas de saqueo continúan, a pesar del tiroteó de la policía, a la que se han enviado refuerzos.

El trabajo en la India

LONDRES, 14.—La comisión real encargada de estudiar el reglamento sobre el trabajo en la India, se ha reunido hoy en la India House.

Misioneros al Polo Norte

MONTREAL, 14.—Se anuncia el envío de nuevas misiones católicas a poblados esquimales situados más allá del círculo polar ártico.

El padre Dachaussais, de las misiones francesas, y el vicario apostólico de la diócesis de Caruaru, formarán parte de estas expediciones.

Congreso Eucarístico en Spira

SPIRA (Baviera), 14.—Ayer se ha inaugurado el Congreso eucarístico que se celebra en esta ciudad con motivo del segundo centenario de la fundación de la ciudad, y al que concurren delegados de todos los países de lengua alemana.

El Cardenal Lienart en Lila

LILA, 13.—Hoy ha llegado a esta ciudad monseñor Lienart, recientemente creado Cardenal, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Construcción de una Catedral en Dublín

LONDRES, 14.—Se anuncia que va a construirse en Dublín una gran Catedral. Las negociaciones para la adquisición de los necesarios terrenos han dado buen resultado.

El Nuncio a la fiesta de los Federicos

La Congregación de los Federicos, integrada por socios que llevan este nombre, celebró anteayer domingo en la parroquia del Carmen su fiesta anual con una solemne misa.

Hallábase el templo santuosamente engalanado. Presidieron, con la Junta directiva, dos ilustres Federicos: el Nuncio de Su Santidad, monseñor de Caracciolo, y el capitán general de la región, general Berenguer. Detrás, y en dos largas filas de bancos rojos, colocados a lo largo de la iglesia, se sentaron todos los congregados. Son éstos unos ochenta.

Fue el padre Federico Curries, franciscano.

Se fundó el 18 de julio del pasado año esta Congregación, a semejanza de otra de Barcelona, por el párroco de la Iglesia del Carmen, quien ha recibido reunir en plaza de un año a un nutrido grupo de “focayos” suyos. Es presidente honorario monseñor Tedeschi, efectivo el señor Ramos y socio honorario el general Berenguer.

Aunque se celebró adelantando la fiesta, el día 13, festividad de San Federico, habrá misa de comunión, que celebrará el párroco.

Para el culto del Santo Patrono han reformado un altar, y existe el propósito de solemnizarlo en el futuro, cuando el número de los congregados y la cuantía de los fondos lo permita.

La fiesta de la Virgen del Carmen

BARCELONA, 14.—Ayer en el campo naval se celebró con gran solemnidad la fiesta en honor de la Virgen del Carmen, dirigida por el canónigo doctor Vilaseca, en representación del Obispo. Asistieron al acto la Diputación, el Ayuntamiento y todas las autoridades.

Causa para beatificar a un Cardenal español

SEVILLA, 14.—Ha regresado de Coria el Vicesecretario de la causa de beatificación del Cardenal español P. Farfán. En el proceso rogatorio, han venido de Coria el Dean de la Catedral, varios canónigos con los beneficiados, un oficial de la Guardia civil, el secretario del Ayuntamiento y distinguidas personalidades de aquella localidad.

Bodas de plata de la A. Nocturna de Torrelavega

SANTANDER, 14.—Con motivo de celebrarse las bodas de plata de la Adoración Nocturna de Torrelavega, se celebraron el domingo en aquella localidad diferentes actos religiosos y sociales.

A las nueve de la mañana se dijo una misa de pontifical en la que ofició el Obispo de la diócesis, doctor Equino. Asistieron las autoridades de aquella ciudad, y la masa coral de Torrelavega interpretó la parte musical. Después se formó una grandiosa procesión eucarística, en la que formaron las banderas y representaciones de las secciones de la A. Nocturna de Torrelavega, de la A. Nocturna de Oviedo, Palencia, Gijón y varias de los pueblos de la provincia ante el altar levantado en la plaza mayor de Torrelavega la coral cantó el himno del Congreso Eucarístico y al final el Prelado dió la bendición al pueblo con el Santísimo.

Acto seguido el Obispo y las personalidades se dirigieron al Circulo Católico, donde el Prelado, revestido de pontifical, bendijo las clases, que quedaron inauguradas. Hicieron uso de la palabra los señores alcalde, Fuentes Pila y Valiente. En el Circulo se celebró a continuación un banquete.

Por la tarde, después de un concierto de la coral, se celebró la inauguración del pabellón de pre tuberculosos, con asistencia de las autoridades.

A las seis y media se congregaron todos en el Circulo y comenzó el anuncio de misa de orientación social católica en la presidencia del Obispo. Hablaron los señores Valiente, Santos Fernán y Fuentes Pila y el Prelado resumió los discursos.

La entrada del Obispo de Tuy

VIGO, 14.—Se han reunido en Tuy las fuerzas vivas convocadas por el alcalde para tratar de los actos en honor del nuevo Obispo don Antonio García y García a su entrada en la diócesis. Irán varias bandas de música y habrá iluminaciones.

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.551



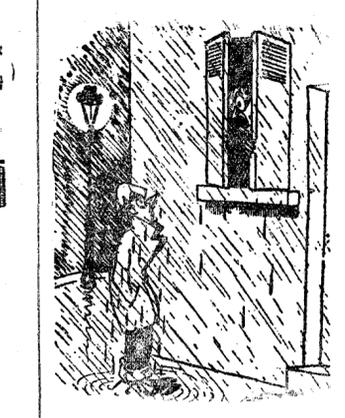
—¿Hay sitio para mí?  
—No, señora. No queda más que un asiento.  
 (“Sydney Bulletin”, Sydney.)



UNO DE LOS MANGUEROS.—A ver si terminamos pronto, que tengo una sed horrible.  
 (“Aussie”, Sydney.)



EL TESORERO DEL CLUB.—Y tengan ustedes bien entendido que es indispensable que todo el mundo haya pagado su cuota antes de que yo salga de vacaciones.  
 (“Wekly Telegraph”, Sheffield.)



—He venido para decirle a usted que me es imposible venir con este tiempo.  
 (“Die Musketeer”, Viena.)



# NOTAS POLITICAS

## La jornada del presidente

El jefe del Gobierno recibió las siguientes visitas: director de la Telefónica, conde de Salvaterra, marqués de Almazora, conde del Asalto y teniente coronel Machimbarrena. Después, celebró una extensa conferencia con el jefe de la minoría nacionalista del Parlamento filipino, señor Gil.

## La huelga de los ferroviarios andaluces

A primera hora de la tarde conferenció con el ministro de Gracia y Justicia y después recibió las visitas del señor Masó y del señor Cogolludo. Celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación y poco después de las nueve de la noche ambos abandonaron el despacho, deteniéndose un momento a conversar con los periodistas.

Interrogado sobre la entrevista celebrada en el Stádium con el conde de Romanones, el presidente dijo:

—En efecto, anoche estuve en el Stádium. Fui a presenciar las carreras de galgos, invitado por el conde de Velazco, y allí coincidí con Romanones. Cenamos juntos, y como siempre, tuve mucho gusto en cambiar impresiones con él. No le encontré tan animado como otras veces, aunque supongo que sería por lo avanzado de la hora. Es claro, alabó el general Berenguer—que he llamado de política, pero sólo incidentalmente. No era un lugar muy apropiado para entrevistas políticas. Me pareció observar que el conde está algo más sordo que antes. Yo le dije en broma que no nos marcháramos del gobierno ni a tres tirones.

Un periodista preguntó al general Marzo por la huelga de los ferroviarios andaluces y el ministro contestó que tenía buenas impresiones y que su opinión era, de que no irían al paro. —Todo está pendiente—añadió el general Marzo—de la Asamblea que van a celebrar mañana en Málaga, y en la cual decidirá por votos lo que esperan hacer. De modo que hasta mañana no se sabrá si van a la huelga. Como le digo, las impresiones que tengo son de que no habrá conflicto.

El presidente corroboró las manifestaciones del ministro, añadiendo que las noticias recibidas a última hora eran muy satisfactorias en este sentido.

Según nuestros informes, el ambiente de los ferroviarios de Málaga es favorable a la huelga y son contrarios a ella los de Sevilla, Cádiz y otras poblaciones, que en conjunto forman mayor número, por lo cual se cree que prevalecerá el criterio de los últimos. En el caso de que la votación les fuese adversa y se acordara ir a la huelga, ésta se anunciaría con todos los requisitos y plazos que marca la ley.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana a los periodistas, les dijo:

—No tengo nada que manifestarles a ustedes, salvo que el día de ayer fué de absoluta normalidad. Por lo que se refiere a los ferrocarriles andaluces, no hay nada hasta ahora, y los respectivos gobernadores civiles no me han comunicado nada tampoco. Suponemos que, tal como está anunciado, se irá mañana a la huelga, pero éste es asunto que más bien afecta a Fomento que a Gobernación.

## Este mes, varios Consejos de ministros

El ministro de Fomento estuvo anoche en el despacho oficial del presidente del Consejo. Al llegar al ministerio del Ejército el señor Matos fué abordado por los periodistas, quienes le interrogaron sobre la anunciada huelga de los ferroviarios andaluces. El señor Matos respondió que el asunto estaba pendiente de la Asamblea que hoy iba a tener lugar en Málaga, y que su impresión era optimista. Preguntado también si llevaría al Consejo de hoy algún asunto de su departamento, contestó negativamente. Dijo que para tratar de las cuestiones de Fomento se celebrará en esta misma semana otro Consejo, y a este propósito añadió que en lo que queda de mes habrá varios Consejos además de los de costumbre, toda vez que en el mes próximo algunos ministros se hallarán ausentes de Madrid con motivo del verano. El por su parte dijo que no pensaba salir a veranear, ya que son muchos los asuntos que tiene pendientes de resolución.

## La Comisión centralizadora de los cambios

Ayer tarde el ministro de Hacienda celebró una detenida conferencia con el gobernador del Banco de España, conde de Gamazo. Parece que en la entrevista se trató de los nombramientos y funciones de la Comisión centralizadora de las operaciones de cambio que han de quedar centralizadas en el Banco de España. Como se sabe, la Comisión iban a formular representantes de las zonas bancarias bajo la presidencia del subgobernador del Banco, señor Montalvo.

Los banqueros, después de su última reunión, solicitaron del ministro que se amplie dicha Comisión, asignando representación a los cinco Bancos más importantes, a lo cual, según nuestros informes, se oponen los demás Bancos, y especialmente los catalanes, ya que entienden que esa concesión sería un monopolio a favor de aquéllos.

Según parece, también el señor Argüelles se muestra partidario del primitivo proyecto, o sea, de los tres representantes de las zonas bancarias y sus sustitutos, presididos por el subgobernador del Banco de España.

Por otra parte, la discrepancia se manifiesta también en cuanto a las funciones que han de corresponder a la citada Comisión.

Mientras éstas sean de control o fiscalización sobre la compra-venta de divisas extranjeras, no parece que tiene muchos adversarios el proyecto. Pero si se trata de intervenir efectivamente en los cambios como en la época de la Dictadura, las opiniones discrepan más. A la intervención se oponen, según nuestros informes, destacadas personalidades de la Banca, entre ellas el ex gobernador del Banco de España, señor Figueras, quien también confirió ayer tarde con el señor Argüelles. Parece que el señor Figueras condicio-

na en esta forma su entrada en la Comisión. Sobre todos estos puntos suponemos que se tratará en las conferencias que ayer se celebraron en el despacho del ministro de Hacienda.

## Los balances bancarios del segundo trimestre

El presidente del Consejo Superior Bancario, señor Suárez Inclán, se ha dirigido a todas las entidades bancarias inscriptas solicitando que antes del 20 del actual envíen a la Comisaría Regia copia de los respectivos balances del segundo trimestre, con el fin de poder informar al ministro de Hacienda, a quien servirán esos datos como un elemento más de asesoramiento. También le ruega que se encargue de hacer los envíos del cumplimiento de la real orden recientemente dictada sobre el estado de las operaciones de moneda que tengan pendientes actualmente.

## Las reformas de la enseñanza

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el director general de Primera enseñanza había regresado de Barcelona, donde se reunió por la Sociedad de Amigos de la Enseñanza, había pronunciado una conferencia, a la que asistió un público muy numeroso, en el Ateneo barcelonés.

—Viene muy satisfecho—agregó el ministro—de este viaje, que le ha permitido apreciar el entusiasmo que se ha despertado en esa capital por la Primera enseñanza; entusiasmo que, según informes telefónicos que recibo, cunde por otras partes.

Un periodista le preguntó si podía anticipar algo del proyecto de reforma de la Segunda enseñanza que llevará al Consejo de ministros de hoy, a lo que contestó el señor Tormo:

—No puedo anticipar nada, porque realmente no me lo he anticipado ni a mí mismo. Yo sólo llevaré un esquema "muy esquemático", ya que alrededor de ciertos puntos se han suscitado cuestiones políticas, que no puede decirse que están latentes, sino bien manifiestas, y antes de marcharme a parílar una cosa definitiva quiero conocer las opiniones de mis compañeros de Consejo.

—Y la reforma universitaria, la lleva usted también al Consejo de ministros de hoy?

—También; pero de igual modo, en esquema.

—Y estará terminada ésta para el 15 de agosto, fecha en que empieza la matrícula de alumnos libres? Porque anuladas las reales órdenes que se referían a las asignaturas que debían estudiarse en cada curso de las distintas Facultades, si para esa fecha no hay nuevo plan, ¿cómo van a matricularse los alumnos?

—La anulación se entiende para los alumnos oficiales del próximo curso; pero, en fin, si surgen alguna dificultad se aclarará. Por ejemplo, yo no creo que esto revele ningún secreto, la terminología, asignatura del Bachillerato, que ha tenido la fortuna de desgraciarse a todo el mundo, desaparecerá y claro es que no se admitirá matrícula para dicha asignatura.

—Y las de Taquígrafia y Mecanografía subsistirán en el nuevo plan?

—Eso—terminó diciendo el ministro—pertenece al secreto del sumario.

## El ministro de Hacienda a Asturias

Es probable que el ministro de Hacienda marche a Asturias el día 24 con objeto de pasar una breve temporada de descanso en compañía de su familia.

Según nuestras noticias, el señor Argüelles asistirá en representación del Gobierno a la inauguración de la Feria de Muestras en Gijón.

## Una comida política

El ministro de Fomento invitó anoche a cenar al presidente del Consejo. A la comida, que se celebró en un casino céntrico, se le atribuyó marcado carácter político, y según nuestras noticias, además del señor Matos y el general Berenguer, el conde de Bugallán, los señores Matos y Argüelles, el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo y el secretario particular del presidente, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

## Berenguer y Romanones

Anteanoche cenaron en un restorán de la ciudad metropolitana el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

Con éste cenaban varios de sus hijos y algunos amigos. Después de la cena estuvieron conferenciando en esa madrugada el general Berenguer y el ex presidente liberal.

Ma manifestado éste que en la entrevista con el presidente hablaron sobre diversos asuntos de política. También le dio su opinión de que durante el verano no ocurrirá nada. El conde de Romanones pronunciará un discurso en el Circolo Liberal mañana miércoles, y la semana próxima marchará a San Sebastián donde piensa pasar el verano.

## La inmovilidad judicial

La Junta del Colegio de Abogados de Pamplona ha aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo, encaminado a la defensa del principio de la inmovilidad judicial:

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en súplica de que para evitar que, en lo más mínimo, se roce el principio de la inmovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inmovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en súplica de que para evitar que, en lo más mínimo, se roce el principio de la inmovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inmovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

de agosto de 1927 se estableció en la Carrera judicial el régimen de la categoría personal, alterando en este punto el sistema de la ley Orgánica Provisional de 1870.

En virtud de la citada disposición se han efectuado numerosos nombramientos de jueces y magistrados para cargos de categoría distinta a la suya personal.

Al sobrepasar el cambio de Gobierno declaró el ministro de Justicia que no haría nombramientos con arreglo a dicho real decreto, y que en todo caso destinara a los funcionarios que fuesen promovidos a cargos de su categoría personal.

## Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche el siguiente parte: —Las noticias recibidas de provincias acusan las siguientes novedades: Alicante, huelga fábrica calzado. Sax, continúa igual estado; Granada, huelga Aquilife sigue mismo estado; Murcia, si que estacionada huelga Aguilas; Paraplona, huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente; Pontevedra, planteadas huelga carboneros, cargadores y descargadores puerto Vigo. Operaciones calma y descarga se continúan efectuando. Tranquilidad absoluta. Tarragona, huelga ladrilleros Reus continúa mismo estado; Valladolid, huelgas Tierra y Casasola continúa pacíficamente; Vizcaya, resuelta huelga albaniles. La de Orduña sigue igual estado.

## Conferencia de Goicoechea

El próximo viernes día 18, a las diez de la noche, dará en el local del Centro Maurista, Abada, 11, una conferencia el ex ministro don Antonio Goicoechea, sobre el tema "Posición del maurismo en el actual momento político".

—Nos envían la siguiente nota: "Se ha verificado en el local del Centro Maurista, bajo la presidencia de señor Goicoechea, una reunión de presidentes y secretarios de los Comités de Madrid, en la que han dado cuenta de estado de organización de dicha fuerza política y tratado sobre la próxima lucha electoral, habiéndose tomado sobre ello importantes acuerdos."

## Por los Ministerios

Estado.—El subsecretario recibió al cónsul de España en Veracruz. También recibió al embajador de Portugal, acompañado de una Comisión de marinos portugueses que tomó parte en el congreso de aviación celebrado en Alcazar.

Gobernación.—El ministro recibió las siguientes visitas: generales Muñoz Gómez, Fernández y Gómez, Niñez gobernador civil de Logroño, director de "El Imparcial", comisión del Ayuntamiento de Erandio, que fué a tratar de la incorporación de otros Ayuntamientos para asuntos administrativos, y otra comisión de Higüera, Pizarra del ministerio de Economía que expuso al ministro las líneas generales de su nuevo reglamento, para estudiar el cual se ha constituido una comisión interministerial de ambos departamentos.

Fomento.—El ministro, a causa de sus muchas ocupaciones, no recibió ayer más que dos visitas: una comisión del Centro Federación Hidrográfica del Duero y otra de la Federación de Sindicatos Huileros.

## El presidente, hijo adoptivo de Lugo

LUGO, 14.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Lugo al general Berenguer.

## Martínez Anido en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 14.—El sábado por la noche, en automóvil, llegó el general Martínez Anido, acompañado de su hijo Rafael y la esposa de éste. Se instaló en su chalet del Antiguo, "Villa Carmen", donde se propone pasar una larga temporada. Ayer a mediodía visitó al gobernador, señor Santaló.

## Festejos prohibidos

SAN SEBASTIAN, 14.—El gobernador civil ha prohibido los festejos organizados por el Circolo republicano en colaboración con la colonia francesa.

## Regreso de comisionados

SAN SEBASTIAN, 14.—Esta mañana han regresado de Madrid los comisionados del Ayuntamiento de San Sebastián, que fueron a la corte para tratar con el Gobierno de asuntos relacionados con el verano donostiarra. Los comisionados manifestaron que traían las subvenciones conocidas y que regresaban satisfechísimos de la actitud que han recibido por parte del presidente del Consejo y de los ministros durante la estancia en Madrid.

## La revalorización de la moneda

VIGO, 14.—La Cámara de Comercio de Vigo ha elevado una instancia al presidente del Consejo, en la que hace historia de la situación de España durante la Dictadura y en la hora actual, y juzga que la baja de la peseta es por la anomalía política. Cree la Cámara que esto se evitaría convocando rápidamente a las Cortes del Reino por sufragio universal, previo un censo escrupuloso y honrado, con votación secreta y carnet fotográfico, que sustituiría a las cédulas, el cual acreditaría la personalidad del votante. Añade que cree indispensable para llegar a todo esto una declaración bien detallada del Gobierno referente a la situación económica, haciéndola circular por todas nuestras Embajadas en todas las naciones y todos nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero, para que afirmen rotunda y sinceramente nuestro orden internacional.

Sobre la estabilización de la peseta, estima la Cámara altamente perjudicial no la realización, sino que se hable de ella, en vista del cambio a que se cotiza nuestra divisa.

## Marruecos y Colonias

Zubillaga en libertad

Estaba cautivo desde hace mucho tiempo en la zona francesa

RABAT, 14.—Las negociaciones entabladas por la Residencia general para obtener la libertad del señor Zubillaga, cautivo de las tribus disidentes desde hace ya tiempo, han dado el resultado que se esperaba. Zubillaga ha sido entregado ayer al comandante del distrito de Beni Mellal. La liberación de este cautivo es consecuencia de las circunstancias políticas cada día más favorables y de la gestión energética y prudente del residente general francés.

# En honor de Fleta Escuelas y maestros

En el pasado mes de agosto, Miguel Fleta emprendió una gira artística que, como un nuevo Elicano, le obligaba a dar la vuelta al mundo. Comenzando por Manila, Shanghai y Tokio, continuó por la América latina: Mejico, Guatemala, Panamá, Venezuela, Caracas, Maracaibo, Caraguá, Puerto Rico y La Habana. En unos sitios dió conciertos, en otros cantó sus óperas predilectas: "Carmen", "Rigoletto", "Manón" y "Marta". El maestro Anglada, a quien debe estos informes, me asegura que las ciudades operas y la música española constituyeron el mayor éxito de la excursión. Al regresar a Madrid, después de once meses de ausencia, sus paisanos los baturos han querido testimoniarle su admiración y su afecto con un banquete organizado por la Casa de Aragón. En dicha fiesta, concurrida, amada y bulliciosa, no faltaron las adhesiones, los discursos, ni el sexteto. Pero el acierto de este homenaje fué la verbena organizada en honor al ilustre tenor, por la Peña Fleta en la "villa" de la Ciudad Lineal. Aquello era bonito, brillante y artístico. Iluminado suavemente el jardín, con luces, banderitas y guirlandas, con exquisito gusto, todo fué hecho bajo la dirección del mismo Fleta, que supo sacar partido del terreno, cuyo desnivel en terraplenes se prestaba a ello. En aquel jardín, magnífico deambulaban más de 500 personas, destacándose el policromado conjunto de mantones de Manila como flores vivientes. En el extremo de una avenida, el puesto de churros con la consabida cola de consumidores, y en una escalinata, el maestro Villa, correctamente vestido de etiqueta, que contemplaba admirativamente un gran escudo de flores: "Lo ha hecho Ceilón". Me dice en elogio de su compañero municipal. A mí el escudo me recordaba una cruz que salía (y puede que aún siga) en la procesión del Corpus de Sevilla. Fleta atendía cordialmente a todo el mundo y repartía (en grandes cestas) ayuda para sus amigos, p'tos, señores y gorros de papel. Lo más nuevo de la verbena era un estanque, que en vez de agua contenía esa bebida tan a la moda que le llaman "Cup". ¿Pero, qué demonios tendría la dicha bebida, que después de apurar una copa se veían los estomacos en vez de los ojos? Miguel Fleta, tras la brillante excursión por lejanas tierras, guardará en su corazón el recuerdo de la más alegre noche de verano en su jardín, como espontáneo homenaje de sus admiradores de Madrid a través de una fiesta tan bonita, tan artística y tan nueva.

## Joaquín TURINA

En el banquete con que fué obsequiado Fleta ocuparon la presidencia, con su esposa, el ministro de Gracia y Justicia y señora; señor Bernard, presidente de la Casa de Aragón; presidente de la Peña Fleta, señor Cuevas; la cantante Graciella y la señora de Benito. A la hora de las adhesiones, el señor Cabanillas dió lectura a una iniciativa de Ofelá de Aragón, que pretendía un festival para recaudación de fondos destinados a las obras de consolidación del templo del Pilar. Con tal motivo el señor Cabanillas se dirigió al señor Estrada, para solicitar el interés oficial en pro de las obras aludidas. El ministro en breve oración prometió interesar el celo de sus compañeros y a su vez se sumó personalmente con una participación de mil pesetas en las recaudaciones. También fué expuesto por el señor Cabanillas el deseo de interesar al Gobierno en la nacionalización de la ópera española. Asimismo prometió el señor Estrada interesarse en el asunto. Hablaban también el presidente de ofreciendo el banquete, y el señor Cajal. En último término, el tenor Fleta, el agradeció vivamente el homenaje, elogió con entusiasmo la música nacional, rica en melodía y matices.

Próximamente saldrá en la "Gaceta" una real orden autorizando a aquellos maestros que tuvieren que tomar posesión de sus escuelas durante las vacaciones para que sin necesidad de trasladarse de la provincia de su residencia puedan efectuar la posesión en la Sección administrativa de esta última, evitándose así la molestia de tener que ir a la localidad del nombramiento. Bien seguro que será recibida esta disposición con verdadero agrado, ya que siendo no solamente a evitar un viaje sino también a acortar el servicio y hacer que éste se preste sin demora ni aplazamientos después de las vacaciones. "¡Lástima—nos dicen varios maestros—que estas muestras de actividad no se complementen con las disposiciones nuevas que se han de dictar para la provisión de escuelas." Es el caso que la "Gaceta" continúa publicando los nombres de vacantes emitidos por las Secciones administrativas y, sin embargo, los maestros se ven en la imposibilidad de solicitarlas por hallarse en suspenso de provisión en espera de las nuevas normas anunciadas por real orden, de 3 del corriente.

De modo hacedizo nos escriben varios maestros del segundo escalafón, a los que por tener oposiciones aprobadas antes de 1920 se les concedió el derecho de pasar al primer escalafón, como ya dijimos en tiempo oportuno. Puntúan de vacantes emitidos por las Secciones administrativas y, sin embargo, los maestros no sólo el certificado de haber aprobado las oposiciones, sino una copia de la convocatoria, cosa no muy factible porque casi todos aquéllos ejercen en apartados pueblucillos, donde es de todo punto imposible la publicación de los nombres de se publicaron. Tienen, pues, que recurrir a tercera persona; pero como el plazo termina el día 2 de agosto, es muy posible que dadas esas dificultades no puedan cumplir exactamente ese requisito. "¡Bien pudiera evitarse este inconveniente—nos dicen—anulando el plazo."

La Asociación del Magisterio de Bilbao celebró con gran solemnidad la inauguración de su "Casa del Maestro".

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Cáreres.

## MERCADO DE CEREALES Y PIENSOS

MADRID.—Se hicieron en estos siete últimos días más operaciones de trigo que en los precedentes, pero a pesar de ello la situación del mercado no mejora. Hay mucha oferta de maíz y se nota mayor precipitación en las ventas, debido a que los tenedores de este grano precisan hacer dinero para atender a gastos urgentes, y como es natural, se hacen algunas adquisiciones a precios... desaconsejados.

Anticipamos en nuestra crónica anterior que se notaba mucha escasez de maíz y lo mismo decíamos con relación a la alfalfa seca, y hoy diremos que ante la falta de género el maíz se paga con cuatro pesetas más en 100 kilos, y la alfalfa con dos.

## Mercado de ganados

MADRID.—No acusa ningún cambio en su marcha el mercado de ganados; hay regulares existencias y los precios se mantienen algo firmes.

Durante la semana se notó mayor afluencia de vendedores de ganado vacuno y la demanda fué algo escasa. Las matanzas de corderos se están haciendo en corto número, debido a que se suplen éstas con carneros, y esto es causa de que haya más existencias que en la semana anterior; los precios, no obstante, están firmes.

A continuación indicamos los precios que rigen por pesetas y por kilo canal:

Ganado vacuno.—Vacas moruchas buenas, de 2,80 a 2,85; ídem id. regulares, de 2,75 a 2,80; vacas extremeñas buenas, de 2,80 a 2,85; ídem id. regulares, de 2,75 a 2,80; vacas sarranas buenas, de 2,70 a 2,75; ídem id. regulares, de 2,65 a 2,70; vacas buenas, de 2,50 a 2,55; ídem regulares, de 2,40 a 2,50; novillos buenos, de 2,85 a 2,91; ídem regulares, de 2,80 a 2,85; toros, de 2,85 a 2,91. Terneros.—De Castilla fina de primera, de 3,91 a 4,13; de ídem de segunda, de 3,61 a 3,81; de la tierra que pesen menos de 80 kilos, de 3,25 a 3,45; ídem id. que pesen más de 60 kilos, de 2,83 a 3,04. Ganado lanar.—Corderos con lana, a 3,30; ídem pelados, a 3,20; ovejas, de 2,50 a 2,65; carneros, a 2,85; corderos encabitados de primera, de 3,20 a 3,40; ídem id. de segunda, de 2,40 a 2,80; ídem id. de tercera, de 2 a 2,40.

# CINES Y TEATROS

## GACETILLAS TEATRALES

Los calores, el bochorno que hace en Madrid un horno e incendian toda la plaza, para poder soportarlos lo mejor es la terraza que tiene el CINE SAN CARLOS. Hoy, a las 6,30 y 10,30, inauguración de la terraza, con "La mujer divina", por Greta Garbo.

## Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30. La mar y sus peces (5-7-930). ALKAZAR.—Compañía María Teresa Montoya. (Populares).—A las 6,45. La mujer desnuda.—A las 10,45. Todo un hombre.

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—Manrique Gil.—A las 6,45 y 10,45. La hija de Juan Simón, la obra cumbre del cantante flamenco (29-5-930).

FAVON (Embajadores, 11).—Despedida de la compañía género chico.—A las 10,45. Este es mi Juan (5-7-930).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía de zarzuela dirigida por Luis Ballester.—6,45. La vaquería y El gofio de Guinea.—10,45. La ley seca (éxito cumbre). Butaca de patio, tres y dos pesetas (5-7-930).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfono 95801).—6,30 (salón) y 10,30 (terrace). La mujer más mala de París, por Bárbara Bedford. Hay amigos felices (cómica). El corazón pierde, por Gertrude Olmstead y John Barron. Lunas y jueves, cambio de programa, con películas de estreno.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empresa S. A. G. E. Noticiario Fox.—La tierra sin mujeres (Conrad Veidt y Boris de Pasi) (11-7-930).

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571.—Gran temporada de verano.—A las 6,45 y 10,45 (butacas desde 0,50). Hermanos de armas. El amor de Sonia. Todos los días cambio de programa.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30. Las vacaciones de Alejo. Sed de amar (Colleen Moore). Cristina (Janet Gaynor) (8-11-929).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 137).—Teléfono 72827.—A las 10,30, inauguración de la temporada en la más bella terraza de Madrid. Dos soberbias producciones. T6 para tres, por Lew Cody y Allen Pringle, y Greta Garbo en La mujer divina (16-4-929).

CINEMA EUROPA (Errero Murillo, 123).—Alvarado.—A las 7 (salón) butacas, todas, a 50 céntimos) y 10,30 (terrace). La suerte de la fea y Rosa de California (4-12-928).

ZONA DE RECORDOS DEL RETRO. Todas las noches, grandes conciertos por el Filófono. Entrada gratis al Parque.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

## SAN SEBASTIAN HOTEL FLORIDA-PALACE

Grand confort — Económico. Vistas al mar y a la playa.

## Nuevas plantillas en los Cuerpos de la Armada

### Ingenieros navales, Artillería e Infantería de Marina

En la "Gaceta" del domingo se fijan las plantillas del Cuerpo de Ingenieros navales, del de Artillería de Marina y de Infantería de Marina.

El Cuerpo de Ingenieros navales tendrá un general de división, inspector de los servicios del Cuerpo, dos de brigada, ocho coroneles, 11 tenientes coroneles, 16 comandantes, 26 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

La adaptación a estas plantillas se efectuará dando número a los excedentes de cada empleo. Los ascensos serán por antigüedad o por elección en los empleos equiparados y con arreglo a las mismas normas establecidas o que en el sucesivo se establezcan para el Cuerpo general, sin otra diferencia que sustituir la Junta superior de clasificación al director general de Campaña y al comandante general de la Escuadra por todos los oficiales generales del Cuerpo.

El Cuerpo de Artillería de la Armada constará de un general de división, inspector general; dos generales de brigada, seis coroneles, 12 tenientes coroneles, 16 comandantes, 23 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

Se determinan las mismas bases que en los Ingenieros para la adaptación, sin que el dar número a los excedentes, determine movimiento de escalas y para los ascensos.

La amortización se efectuará con arreglo a las normas vigentes, y hasta que sea amortizada la excedencia, podrá darse al personal en esta situación los destinos de plantilla que se juzgue conveniente para el servicio, aunque correspondan a otro empleo.

El Cuerpo de Infantería de Marina quedará constituido por tres regimientos y una compañía de ordenanzas para el servicio del ministerio. La plantilla la formarán un general de división, inspector general; dos de brigada, siete coroneles, 13 tenientes coroneles, 27 comandantes, 50 capitanes, 74 tenientes y 28 alféreces.

La adaptación se realizará como en el caso anterior. Mientras exista excedencia en el empleo de comandante y no esté cubierta la plantilla de capitanes, registrará en cuanto a destinos lo preceptuado en el artículo quinto del Real decreto de 15 de diciembre de 1925, añadiéndose a los relacionados en éste los de ayudante de generales.

El sistema de ascenso y enganches y reenganches en las clases de primera y segunda categoría de las academias regimientales se modificará de modo que pueda ser viable lo determinado en el Real decreto de 15 de diciembre de 1926, lográndose con ello que se rijan tales clases por las mismas normas que sobre la Marina.

En la Comisión Central liquidadora se refundirán las regimientales en los regimientos.

## A ganancias y a pérdidas

Arde un "auto" en un dos por tres. El "Potage" y el "Marmolista" estuvieron ayer de malas.

Gregoria Antero Marín, de veintiocho años, que vive en Argumosa, 3, entregó sus ahorros a Fermín Hernández María, de veinticuatro, para que estableciera una carbonería.

Al cabo del tiempo Fermín vivió un negocio en lontananza y en el acto lo negocio en práctica. Como primera medida traspasó el establecimiento en 1.200 pesetas. A tal cantidad agregó 400 pesetas ganadas a fuerza de "neguras", y unos pendientes de Gregoria.

# LA VIDA EN MADRID

## Conferencia del teniente coronel Herrera sobre el viaje del zeppelin

Organizada por la Escuela Superior Aeroeléctrica, dió ayer una conferencia en Cuatro Vientos el teniente coronel Herrera sobre el viaje a América del dirigible "Conde de Zeppelin".

El objeto de la conferencia era dar cuenta del viaje desde un punto de vista técnico.

En el primer viaje del "zeppelin", dice, se rompieron cuatro de los cinco cilindros de las hélices, lo que originó un grave contratiempo, y para evitar este percance se han hecho profundos estudios que han permitido determinar, por medio de la electricidad, la intensidad de la resonancia mecánica causante de tal avería. Como prueba de la eficacia del procedimiento se hizo el viaje de vuelta al mundo sin contratiempos. Pero hasta entonces el "zeppelin" no había navegado más que por la zona templada y los detractores del dirigible le atacaban diciendo que era incapaz de atravesar la zona tórrida y de grandes chubascos. Esto determinó el viaje a la América del Sur.

La etapa Friedrichshafen-Sevilla se realizó en excelentes condiciones, lo mismo que el amarre, hasta el punto de que el comandante Lehman felicitó a las fuerzas españolas por la "forma maravillosa" en que realizaron la maniobra. No ocurrió igual en la maniobra de despegue, que sin duda, debido a la duplicidad de mandos, se hizo en forma defectuosa y originó dos horas de retraso en la salida, la pérdida de 6.000 metros cúbicos de hidrógeno.

El "zeppelin" puso rumbo siguiendo el curso del Guadalquivir, y aquí tropezó con el primer obstáculo: un viento SO. de 70 kilómetros de velocidad, que no estaba previsto y originó un rodeo. Ya en el mar las circunstancias fueron favorables hasta Cabo Verde. A partir de aquí comenzaron las calmas y chubascos, que obligaron a consumir mucho combustible.

Poco después hubo que someter al dirigible a la prueba suprema: el paso del Ecuador. Tres horas antes comenzaron a funcionar los motores con gasolina para perder peso y el Ecuador fué pasado a las diez de la mañana con solo encabritar al dirigible tres cuartos de grado.

Los viajeros que por primera vez atravesaban el Ecuador recibieron un diploma que les fué entregado por el dios Eolo y su señora, representados por dos oficiales convenientemente caracterizados, y con un sopillo y un pedazo de escala a modo de lira, como símbolo de su ferocidad.

Al día siguiente volaron sobre Bahía y no pudieron aterrizar en Río de Janeiro a causa de la obscuridad. Reanudaron el viaje y por la noche volaron sobre el "Cap Polonia", al que saludaron con la escopeta destinada a medir la altura sobre el mar, por el tiempo que se tarda en percibir el eco del disparo.

La misma noche se vieron envueltos por grandes chubascos, que obligaron a encabritar 6 grados al "zeppelin" y empapar sus lonas con seis toneladas de agua. Esta fué la causa de no poder aterrizar en La Habana, pues el aumento de peso obligó a consumir más combustible y era muy arriesgado tomar tal dirección.

Después expuso el señor Herrera la llegada a Nueva York y el regreso sin más incidente que la calma chicha que los sorprendió en las Azores.

Por último, defendió al doctor Eckener de las críticas de antiespañolismo que se le han hecho.

El conferenciante fué muy aplaudido. Después se proyectaron varias vistas y se pasó a la película de la primera etapa del vuelo.

## Se reúne el Consejo de Colegios Médicos

Recibimos la siguiente nota: "Se ha celebrado el Pleno del Consejo de Colegios Médicos de España, bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos y con la asistencia de los señores doctores Hinojar, de Madrid; García Tornel, de Barcelona; Durán Sousa, de Málaga; Cordero, de Valencia; La Rosa, de Sevilla; Higo, de Zaragoza; Crespo, de Zamora; Pardo, de Guadalajara, y Ayuso, de Murcia, como secretario.

Fueron informados favorablemente los Reglamentos de cuarenta Colegios médicos y se estudiaron los problemas planteados en los Colegios de Santander, Orense y Barcelona, adoptándose las pertinentes resoluciones.

A los Colegios de Madrid, Barcelona y Valencia se les encomendó una ponencia en relación con el Seguro de Medicina.

A los Colegios de Sevilla, Málaga y Zaragoza se les encargó de redactar un reglamento interior del Consejo, y a los de Madrid, Barcelona y Coruña se les encomendó la redacción de un Código odontológico.

Se acordó la publicación de un periódico titulado "Espana Sanitaria" para la propaganda de la Previsión Médica Nacional, periódico que no aceptará publicidad de productos farmacéuticos.

Se estudió la comunicación y la respuesta que debía darse, hecha por la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad, respecto al último artículo del Estatuto de Colegios.

Se tomó por unanimidad el acuerdo de apoyar las peticiones que la Unión Farmacéutica Nacional tiene hechas al Poder público.

A petición del Colegio de Sevilla se acordó solicitar la medalla del Trabajo para el médico don Juan Blasco.

Se tomó el acuerdo de solicitar de la Dirección general de Sanidad el que se comprueben los hechos denunciados respecto del trato que se da a los locos de Telnán, para que se ponga el remedio oportuno.

Finalmente se dió cuenta de la toma de posesión del Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional, acordándose expresar su agradecimiento al director general de Sanidad y a la Prensa por el apoyo prestado a esta obra que tanto ha de beneficiar a la colectividad.

Terminadas las sesiones, el Consejo en pleno visitó al ministro de la Gobernación y a los directores de Sanidad y Administración local, interesándose en la resolución de los conflictos de Orense, Santander y Barcelona."

## Causa por deserción en el C. de Ejército y Marina

Bajo la presidencia del señor Bermúdez de Castro se reunió la sala de justicia del Consejo Supremo de Ejército y Marina, para ver la causa contra el marino Emilio Pampiu por el delito de deserción.

Este marino se ausentó del "Cana-

## Las fiestas del Carmen en Chamberí

Con motivo de la víspera del Carmen se celebraron en el barrio de Chamberí grandes festejos del 15 al 20 del corriente. Mañana habrá conciertos de música por varias bandas, y el miércoles, a las siete y media de la tarde, solemne procesión por las calles de Eloy Gonzalo, Trafalgar, Plaza de Olavide, Luchana, Chamberí y Santa Engracia. Después seguirán hasta el domingo las atracciones tradicionales en las verbenas.

El fiscal solicitó ayer la revocación de la sentencia y pidió la imposición de una pena de seis años y un día, correspondiente al delito de deserción. El defensor, teniente coronel de Infantería de Marina, reconoce el delito de deserción; pero alega la atenuante de inconsciencia.

La causa ha quedado vista para sentencia.

## Las fiestas del Carmen en Chamberí

Con motivo de la víspera del Carmen se celebraron en el barrio de Chamberí grandes festejos del 15 al 20 del corriente. Mañana habrá conciertos de música por varias bandas, y el miércoles, a las siete y media de la tarde, solemne procesión por las calles de Eloy Gonzalo, Trafalgar, Plaza de Olavide, Luchana, Chamberí y Santa Engracia. Después seguirán hasta el domingo las atracciones tradicionales en las verbenas.

El fiscal solicitó ayer la revocación de la sentencia y pidió la imposición de una pena de seis años y un día, correspondiente al delito de deserción. El defensor, teniente coronel de Infantería de Marina, reconoce el delito de deserción; pero alega la atenuante de inconsciencia.

La causa ha quedado vista para sentencia.

## Banquete de los antiguos alumnos de El Escorial al señor Argüelles

Ayer, a las dos de la tarde, dieron un banquete al ministro de Hacienda los antiguos alumnos de la Universidad de El Escorial.

El acto se efectuó en la intimidad y asistieron además del señor Argüelles, los señores Agramonte, Alcobilla, Alonso Orduña, Boix Varco, Calderón, Candelá, Carrancosa, Colmenares, Garnica, Pidal, Ranero, San Juan, Soto Reguera, Terán, Yanguas Messia y Zuaco, entre otros.

A la hora de los brindis, el señor Yanguas hizo ofrecimiento del banquete al ministro de Hacienda, e hizo constar que la Asociación de antiguos alumnos de El Escorial es apolítica y su única finalidad es estrechar los lazos amistosos de cuantos pasaron por las aulas de El Escorial.

El señor Argüelles pronunció breves palabras para dar las gracias y prometió su apoyo a la Asociación.

## La fiesta francesa del 14 de julio

Con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de julio, el embajador de Francia en Madrid recibió ayer tarde a la colonia francesa. El presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia pronunció un discurso.

El embajador contestó con otro en el que después de dar las gracias a los reunidos por su adhesión a Francia, se refirió a las inundaciones del Suroeste francés y puso de relieve los sacrificios de la colonia francesa en España para atenuar el desastre. Se ocupó también de las amistosas relaciones hispanofrancesas y expuso su confianza en el porvenir de España y el deseo del Gobierno francés de desarrollar una política de cordialidad y paz con el Gobierno español.

## Boletín meteorológico

Estado general deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las 13 h. y 18 h. de hoy: Al occidente de las Islas Británicas se encuentra situado un centro de perturbación atmosférica y otro en el Sur de la Península Escandinava; éstos producen mucha nubosidad y algunas lluvias en Inglaterra y Norte de Francia y Alemania. Por toda Europa Central el cielo está con muchas nubes. Las altas presiones del Atlántico están situadas sobre las Azores. En España el tiempo es en general de cielo claro y temperatura elevada.

Aviso a los aviadores.—En la ruta a Biarritz pueden registrarse algunas tormentas; en las demás líneas cielo bastante claro, poco viento.

Aviso a los agricultores.—No es probable que llueva en España.

## ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 17. 11 a 1 y 4 a 7. Teléfono 15970.

## RESTAURANT CERVECEIRA GAMBIRINUS

Zorrilla 11. Teléfono, 19208. — Madrid. Especialidad en cocina alemana.—Comedores independientes. Este Restaurant es el predilecto del público.

## Balneario de Molinar de Carranza (Vizcaya)

Cura el reumatismo y el artrismo en cualquier grado y las fiebritis y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano. Temporada Oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

## PIES SUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS CANSADOS ARDIENTES HINCHADOS PEDISAN

Paquete grande, 250. Sobre, 4,50. En todas las FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS.

## Los latidos del corazón, transmisidos de Buenos Aires a Madrid

La experiencia telefónica se realizó ayer con éxito ante numerosos médicos.

Pudo apreciarse el ritmo de corazones enfermos y corazones sanos.

Se observó desde Madrid que el corazón del hijo del doctor Montellano, de Buenos Aires, funciona normalmente.

También se hicieron observaciones de enfermedades pulmonares.

Las experiencias de transmisión de latidos de corazones desde Buenos Aires a Madrid realizadas anoche, hacen pensar que quizá pronto sea posible una consulta médica entre doctores de Madrid, Buenos Aires, Nueva York y Tokio, por ejemplo. Anoche, en efecto, un numeroso grupo de médicos, reunidos en una sala de la Telefónica, pudo escuchar palpitaciones de corazones que se hallan a 10.000 kilómetros de distancia, en la ciudad de Buenos Aires. Prescindiendo del interés científico y técnico, esta transmisión del latir de corazones a través del espacio emocional no técnico, que podía llevar el compás con la mano del ritmo cardíaco de bonaerenses, sanos y enfermos.

Los primeros latidos escuchados a distancia por telefónica y radiotelefónica combinada han venido dirigidos de Argentina a España.

Como recordará, hace días fué llamado por teléfono el doctor Calandere por el doctor Montellano, de Buenos Aires, inventor del aparato respiratorio. El doctor Calandere hizo diagnóstico, coincidentes con los del doctor Montellano; pero, posteriormente, repetida la prueba ante doctores médicos no tuvo éxito, pues el sonido que se escuchaba era muy confuso. Sin embargo, la experiencia de anoche autoriza a creer en la posibilidad del diagnóstico, o por lo menos, de conocer el movimiento cardíaco y el respiratorio.

El auditorio lo formaban médicos, la mayoría de los cuales habían presenciado la prueba anterior. Presidía el señor Terradas, director de la Telefónica, que hizo notar, por indicaciones recibidas, que es preciso tener en cuenta que los ruidos cardíacos van acompañados del que produce la vibración de la membrana del micrófono.

Previos los saludos de cortesía y la manifestación de los españoles de su ferviente deseo de éxito en un ensayo de tales perspectivas y de prosperidad para la nación argentina, el doctor Montellano transmitió los primeros latidos. Se nota, desde luego, una mejor audición que la vez pasada; mas no es del todo clara todavía. Pero, en el segundo caso, ya el doctor Albasanz, con el asentimiento de todos, hace ver al doctor Montellano que todos los oyentes se encuentran encantados de la claridad. Unas veces el ilustre médico bonaerense expone el caso de que se trata; otras le hacen desde Madrid indicaciones; exponen su parecer sobre el enfermo, a lo que suele asentir el doctor Montellano.

Una vez un médico español dice por error al argentino: "Ritmo de galop y al mismo tiempo el doctor Montellano y otros españoles exclaman: "¿De galop?"

Se presentan casos de lesiones mitrales e interventriculares, enfermedad Rieger, arritmia completa, etc. A veces el ritmo se nota muy bien sentido; pero en ocasiones resulta confuso. Advirtió el doctor Montellano que cada tres o cuatro pulsaciones se nota el soplo de la respiración.

Un corazón sanísimo

El caso más notable entre los cardíacos fué el último. La percepción resultó clara, asombrosa. Muchos mueven la mano al compás del ritmo del corazón que late en Buenos Aires. Algunos sacan el reloj y cuentan las pulsaciones, que fueron de setenta e ochenta.

Entonces el doctor Albasanz exclama: "muy claro, todos encantados. Nos parece que se trata de un corazón completamente normal. Las notas son claras y fuertes. Debe tratarse de persona muy sana."

El doctor Montellano ríe y en su risa percibimos, a través de mares y continentes, un dejo de orgullo, de orgullo. Es el orgullo paternal. Así le oímos decir: "Ya lo creo; es mi hijo, un muchachote de veintitún años."

Mucho lo celebramos—contesta su interlocutor—; le damos nuestra enhorabuena.

Se advirtió la emoción del joven, en aumento al final, cuando las pulsaciones llegaron a ochenta.

Casos pulmonares

Se pasa después a los casos pulmonares. Anuncia que presentará primero un pulmón sano, un tuberculoso y un asmático. Se le pidió que no expresara el período evolutivo del tuberculoso.

En el primero apenas se nota sino un zumbido raro. Así se le hace constar al médico argentino. Del asmático desistió éste, porque el enfermo no podía subir las escaleras hasta el lugar donde era preciso.

Llega, por último, el caso del tuberculoso. La percepción de esta afección pulmonar fué buena y puede decirse, desde Madrid, al doctor Montellano que al parecer se trataba de una tuberculosis por lesión de reblandecimiento, de estertores muy claros, consonantes inspiratorios.

Anuncia el doctor Montellano que hará una auscultación del mismo enfermo en el vértice del pulmón y otras experiencias; pero en Madrid eran ya las diez de la noche y fué preciso suspender la sesión.

El doctor Albasanz saludó afectuosamente a su colega bonaerense y le manifestó que todos quedaban encantados de las pruebas, pues habían podido percibir perfectamente los latidos. Felicitó efusivamente al doctor Montellano y extendió el saludo de los médicos españoles a los argentinos y a la nación hermana.

El doctor Montellano contestó con palabras de agradecimiento.

Podrá pronto añadirse a estas sesiones médicas a distancia la televisión? No sólo en Nueva York se hacen experiencias de televisión. Sabemos que se realizan algunas en Madrid.

## Sanatorio "La Fuenfria"

CERCEDILLA (Madrid)  
Médico director: A. de Larrinaga.  
Peatón completa, incluida asistencia médica, de 30 a 60 pesetas.  
Objetos en Madrid:  
ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

## Atención con la Gasolina

NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE USTED SIEMPRE META EN CASA Y DE VIAJE

META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, éter, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días.

META no puede inflamarse ni deramarse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta.

Cuando use usted este maravilloso producto, META, dejará de usar siempre todos los demás combustibles.

Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,15 (con timbre).  
Catálogo gratis. Si no lo encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a:  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

# Sesión extraordinaria del Pleno municipal

Asistieron 34 concejales y quedaron sin discutir, por falta de número, varios asuntos.

Fueron aprobadas las bases para la reorganización general de los servicios.

Unanimidad de criterio en la municipalización del servicio de conducción de cadáveres.

Convocada para las diez y media de la mañana, dió ayer comienzo, a las doce menos veinte, la sesión extraordinaria del Pleno municipal. Preside el marqués de Hoyos, y asisten solamente treinta y cuatro concejales, es decir, dos más de la mitad del total.

Se da lectura a un dictamen por el que se autoriza al concejal señor López Rumayor a constituir a sus expensas un Grupo escolar en el solar de Prado, número 40. Habían los señores Álvarez Herrero, Marcos, Silva y Peláez, quienes elogian al donante y le dan las gracias por el donativo. El señor Maura, si bien se muestra conforme con las anteriores manifestaciones, protesta de la elección de emplazamiento. Allí debió construirse la nueva Casa de Socorro del distrito, dado que la actual está en pésimas condiciones.

Contesta el señor López Rumayor agradeciendo a todos las manifestaciones de elogio. Entiende que el problema de la Primera enseñanza está planteado en Madrid en términos muy agudos. Se observa una absoluta falta de escuelas. El señor Ossorio y Gallardo afirma que nuestro programa debía ser marcharnos cuanto antes; pero entendiendo que no debemos hacerlo sino antes encauzar este problema y construir las escuelas que hacen falta.

El señor Ossorio.—Eso es muy importante, pero el marcharnos lo es más. Sin más discusión, es aprobado el dictamen. Por hacer falta el voto favorable de, al menos, 44 concejales, quedan sobre la mesa varios dictámenes de concesión de crédito.

La reorganización de servicios

Se ponen a discusión las bases redactadas por el señor Onís para la reorganización general de los servicios. El señor Peláez presenta dos enmiendas: la una tiende a unificar los servicios eléctricos-mecánicos y de automovilismo; la otra, a rectificar alguno de los extremos de dichas bases. Según éstas, el sueldo de los tres directores técnicos sería de 22.500 pesetas anuales, más una indemnización del 3 por 100 de los presupuestos de las obras que se realicen, siempre que la liquidación anual no rebase la cifra del sueldo mencionado. La enmienda tiende a que el sueldo no exceda de las 20.000 pesetas, que es el del secretario, supuesto que el Estatuto determina que ningún sueldo ha de rebasar el del mencionado funcionario, y que no exista tope alguno en la percepción de aquellas indemnizaciones. Es aprobado el dictamen, con estas dos enmiendas.

Seguidamente, y sin discusión alguna, se aprueban multitud de expedientes, entre ellos los plegos de condiciones para el empedrado con microgranito y pórfido diabásico; el de subasta para contratar por cinco años el servicio de extracción de aguas fecales, y el de que en la extensión de derechos en las licencias para construcciones el plazo de validez sea de seis meses, a contar de la fecha en que aquéllas se solicitan, y que en caso de transmisión de dominio, se considere nula la ejecución.

Los servicios de Pompas Fúnebres

El señor Álvarez Herrero, al discutirse la desamortización de ciertas reclamaciones formuladas por la Sociedad de Pompas Fúnebres contra acuerdos de la Corporación para el suministro de cajas y urnas, se pronuncia por la municipalización del servicio. El señor Golecochea define la posición de la minoría maurista a este respecto, posición sustentada durante los "juntamientos predeliberatorios". Entiende dicha minoría que la fabricación de cajas y de féretros debe efectuarse por la industria libre, pero todo lo relacionado con la conducción de cadáveres debe ser objeto de municipalización. Coinciden en la misma apreciación distintas minorías, y el dictamen es aprobado.

El propio señor Golecochea impugna el informe de la Asesoría Jurídica por el cual se desestima un recurso de reposición de interpuesto por determinada Sociedad contra el acuerdo municipal que denegaba el pago de intereses de demora en el abono del saldo de liquidación por construcción del nuevo Matadero. Hace el señor Golecochea historia del asunto, que dió origen a otro pleito, en el que el Supremo condenó al Ayuntamiento al pago de intereses y de las costas. El informe de los letrados dice ahora lugar a un nuevo pleito temerario, que es preciso evitar.

El dictamen no encuentra más defensor que el señor Álvarez Herrero, en contra de la opinión que sustentan los señores marqués de Encineras, Fraile y Ossorio. Este insiste en los puntos de vista del señor Golecochea, y cree que es un caso de responsabilidad para un abrogado votar el dictamen; él, al menos, no va con su voto a un pleito, a sabidas de que se va a perder y con costas.

El señor Herrero rectifica su criterio anterior, y el dictamen es rechazado por unanimidad. Se procede a la elección de vocales para Comisiones, y son designados los señores Blanco Álvarez, para la de Hacienda; Rodríguez, para Policía Urbana, y López Rumayor, para Fomento. Tras lo que se levanta la sesión, a la una menos veinte.

Manifestaciones del alcalde

Al conversar, después de la sesión, con los informadores municipales, el alcalde presidente les manifestó: "Ya he visto ustedes que hoy he serenos sólo muy breves. Espero que no lo seremos tanto en las sesiones plenarias trimestrales, que comenzarán el día 28, porque en ellas se discutirán muchos asuntos y muy importantes, y no de-

# CRONICA DE SOCIEDAD

Nra. Sra. del Carmen, primogénito de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado.

Legaron

De Sevilla, el conde de Torralba y don Tomás Murube y señora (Carmen Urquijo de Federico), quienes se trasladarán al Norte para pasar el verano con sus padres.

Viajeros

De Sevilla a Chipiona, la condesa de la Masada, y a San Sebastián, el marqués de Alventos y los marqueses de Angulo e hijos.

De Huelva a San Sebastián, los marqueses de Somaluelos.

De Barcelona a Ampurias, el barón de las Rodas.

De París a Zarzúz, el marqués de Narros.

De Gestaona a Biarritz, los marqueses de Valderrey.

Han salido para...

Arbós (Tarragona), los condes de Asalto y sus hijos.

Availó, el marqués de Legarda.

Barcelona, el marqués de Ruchena y los condes de Gamazo Lacambra y Orzag.

Cladoncha, los marqueses de Cladoncha.

Comillas, los marqueses de Bellavista.

Coruña, el conde de Esteban Collante y su hijo.

El Terrerazo, los señores de Marín Lázaro y sus hijos, Amparo y Rafael.

La Toja, el duque de Terranova.

Limpías, el conde de Albox.

Llanos, los marqueses de Argüelles.

Málaga, los barones de Fuente Quinto.

Mieres, los condes de Mieres.

La duquesa viuda de Fernán-Núñez e hijos; Royat; la marquesa de Padriana, el marqués de Muñiz; la condesa viuda de Villanueva y los condes de Cardeñosa.

Santander, los duques de Santa Elena, el marqués de Ibaiza.

San Sebastián, la marquesa de Monteleagre y su hija Carmen, los marqueses de Golecochea y los de Casa León, los condes de Zarzalosa y Nava.

Salamanca, la vizcondesa viuda de Garcirgrande.

Santa Eulalia de Ringormier, los marqueses de Olivar y sus hijos.

Vitoria, el conde de San Antonio.

Villalba, la duquesa viuda de Valencia.

Vinuesa, los marqueses de Armendáriz y sus hijos.

Abucena, don Antonio Artigas; Acero, don Felipe Gil Arias; Armental, don José María Fernández; Avila, don Mariano Caveng y doña Teresa Romero; Bayona de Galicia, don Bernardo Le desma; Bárcena-Villacarriedo, don Gonzalo Losada; Brihuega, don José María de la Torre de Rodas; Béjar, doña María Encarnación Borroja; don Eusebio don Félix Falkenstein y don Agustín Cortuero; Calatayud, don Eduardo Ibarra Domínguez; El Escorial, don Francisco Pellicer y don Antonio Bermudo Romero; Fuenterriabia, don Ramón Sáinz de los Terreros; Galdakao, don José Azcoiti; Las Arenas, doña Encarnación Zavala; La Granja, don Antonio Gómez Herrero; Los Molinos, la señorita María del Carmen Antón y don Emiliano de Diero; Las Rozas, Francisco Caño y Rivas; La Alfranca, don Juan Hernández; Los Navalmaneros, doña Angela Renilla; Luzón, don Ambrosio Rodríguez; Maniñas, don Joaquín Navarro Carbonell; Miño, don Fausto Balesta y Elio; Oña, don Antonio María de Mena; Oñate, doña María Felisa; don Esteban de los Berruecos, doña Milagros Martín Rey; Rouzón, don Pedro Bernado de Quirós; Rubián, don Darío Sosola; Sabiñán, don Manuel de la Peña Ipea; Santa María del Mar, don José María Zaldumbide; San Sebastián, don

# Ha comenzado la Asamblea Nacional de Football en la Castellana

## El partido contra Italia se jugará probablemente en Vizcaya. No habrá ampliación en las dos Divisiones de la Liga. Estados Unidos, Francia, Rumania y Yugoslavia triunfan en Montevideo

### Los delegados.

En el local de la Federación Española de Fútbol comenzó ayer mañana la Asamblea Nacional presidida por el marqués de Someruelos, a quien le acompañaban en la mesa don Ricardo de Iribabal y don José Rosich. Con ellos estaba también el secretario general don Ricardo Cabot. Los delegados asistentes son los siguientes:

Asturias.—Don Fernando Arroyo, por la Federación y por el Real Sporting; don Carlos Castañón, por el Oviedo y el Sama. Don Tomás Argüelles, por el Club Gijón.

Andalucía.—Don Juan López García y don Ricardo Calderón, por el Sevilla y el Real Betis Balompé. Dichos señores representan también a su Federación.

Murcia.—Don Diego Fernández, por la Federación y don Ramón Angel, por el Real Murcia, y un delegado del Cartagena.

Centro.—Por la Federación, el señor Alvarez, don Pablo Hernández Coronado, por el Real Madrid; don Luciano Urquijo, por el Athletic Club, y don Timoteo Espinosa, por el Racing.

Aragón.—El señor Delatras, por la Federación. El señor Muiñesa, por el Iberia; don Sergio Pérez, por el Club Pata y el señor Lasantas, por el Real Zaragoza.

Vizcaya.—Don Fernando Gutiérrez Alzaga, por la Federación. El señor Castellanos, por el Athletic Club; el señor Ruiz, por el Baracaldo; el señor Libano, por el Arenas, y el señor Salazar, por el Deportivo Alavés.

Cataluña.—El señor La Riva, por el Español; el señor Suñer, por el Barcelona; don Salvador Abril, por el Europa y el señor Plantada, por el Sans.

Valencia.—Por el Valencia, el señor Pascual; por el Castellón, el señor Chicharro, y por el Gimnástico, el señor Mingo, y por la Federación, el señor Supervia.

Galicia.—El señor Grobas, por la Federación y el Celta. El señor Corzo, por el Racing, y el señor Hernández Coronado, por el Coruña.

Castilla-León.—El señor Valdés Calamita, por la Federación; López Pérez, por el Valladolid, y don Rafael Alvarez por la Cultural Leonesa.

Gulpiúzcoa.—Don Víctor Pérez, por la Federación. El señor Ferrer, por la Real Sociedad y el señor Rúa, por el Real Unión.

Extremadura.—Don Vicente Sanz, por la Federación.

Navarra.—Don Pedro Arzaiz, por la Federación, y el señor Goñi por el Osasuna.

Canarias.—El señor Guerra del Río, por la Federación y el Victoria.

Cantabria.—El señor Gómez, por la Federación y el señor Santuste, por el Racing.

La Unión de Clubs está representada por el señor Patxat, y el Colegio de Arbitros, por los señores Teilo y Villenc.

**Contra Italia y Portugal**

Se pasó a tratar al primer asunto de la orden del día, aprobándose el acta de la asamblea anterior, sin leerla, puesto que la conocen todos los delegados.

Se aprobó la Memoria del Comité ejecutivo.

Para el estado de cuentas y balances del ejercicio, se nombró una comisión fiscalizadora, formada por los señores Gutiérrez Alzaga, López García y Hernández Coronado.

El cuarto punto se refiere a la admisión de nuevos miembros en propiedad. No se admitió ninguno.

El siguiente, que se refiere al presupuesto para la temporada 1930-31, se dejó para otra sesión.

El sexto trata del calendario nacional e internacional. Con respecto al primero, el señor Cabot manifestó que seguiría el orden establecido en la temporada pasada. Esto es, que se empezaría por la competición regional, después el campeonato de la Liga para terminar con el campeonato de España.

Fuente que no se sabe si habrá ampliación o no de las Ligas, se deja para otra sesión la cuestión de las fechas. Con respecto a los partidos internacionales, desde luego la Federación Española ya tiene el compromiso de jugar dos, contra Portugal en Lisboa y otro contra Italia en Vizcaya. No se han concretado las fechas. El Comité ejecutivo ha manifestado la conveniencia de dejar una fecha libre para últimos de abril o primeros de mayo para un festival que se va a organizar con motivo del Congreso Olímpico que se celebrará en Barcelona.

El séptimo asunto trata de la cuestión de la ampliación de la competición del comité ejecutivo y de los organismos de elección de la Asamblea. Se dejó para el final.

El siguiente asunto se refiere a las proposiciones del Comité ejecutivo. De todas ellas se empezó por la lectura de la proposición del Celta, cual es la ampliación por lo menos de la segunda división, incluyendo en ella a dicho club. El presidente de la Federación gallega y representante del club señor Grobas, defiende dicha propuesta.

Con esta proposición están conformes Cartagena y Coruña. En vista de la importancia del asunto, se ingresó en segunda, también otros representantes proponen la inclusión de los Clubs que son Baracaldo, Torrelavega y Club Gijón, entre otros.

Por su parte, varios clubs de la segunda división proponen la ampliación de la primera, y entre ellos están el Iberia Atlético de Madrid y Sevilla.

Unos delegados supeditan la ampliación a la segunda y otros a la primera.

No se ha llegado a concretar una solución sobre este asunto, dejándolo para la tarde.

La sesión de la tarde.

A las cinco de la tarde, los asambleístas reanudan sus deliberaciones, con asistencia de otros miembros del Comité, los señores Fernández Prida y García Durán.

El primer punto se refiere a los nuevos estatutos y reglamentos de la Real Federación, redactados por la ponencia. Después de breve discusión se aprueba.

Se vuelve a tratar sobre la ampliación de las Divisiones. El representante de Madrid y del Coruña indican que como primera providencia, por si ha-

lugar a la ampliación, los delegados deben deslindar a los Clubs con mejor derecho para ascender.

El señor Alvarez, de la Leonesa, insiste en la necesidad de que se debe aumentar el número de Clubs de la Segunda. A renglón seguido toma la palabra el señor Muiñesa (Iberia). Manifiesta que habla en nombre de todos los Clubs de la Segunda, a excepción del Coruña, y empieza por decir que no presenta ninguna proposición de ampliar la Primera, porque sabe que sus diez componentes no lo aceptan. Recuerda entonces cómo se ha ido formando la Liga, a raíz de la división entre minimalistas y maximalistas, que el grupo de honor empezó con seis Clubs; luego fueron ocho para llegar a diez por ciertas compensaciones. No ve el menor inconveniente en ampliar las dos Divisiones, si bien, ambas han de tener el mismo número de Clubs, ya que se ha inventado nada aquí, sino que se ha seguido del todo la norma trazada por Inglaterra. A excepción del cambio de guardameta, que es en realidad una fantasía puramente española. Tanto una como otra División deben tener el mayor número posible de Clubs, 12, 14 y hasta 16 o más. Para hacer ver que su proposición es sencillamente deportiva, recalca el hecho de que su Club representado, el Iberia, ocupó el tercer puesto en la pasada competición, y que él no tiene el menor inconveniente en que la Primera se amplie en dos Clubs, es decir, que el suyo quede excluido.

Un representante madrileño manifiesta que la Primera no debe ampliarse por falta de fechas. Y el zaragozano contesta que es una solemne puerilidad, porque sobran fechas para 12 Clubs y acaso para 14.

El representante de la Federación Vizcaína cree que unos y otros pierden lastimosamente el tiempo, por la sencilla razón de que si se quiere ampliar hay que modificar el reglamento, puesto que el football español, ya no está bajo la intemperie, sino que dispone de una buena base.

El delegado de la Real Sociedad pregunta por la opinión del Comité. Sobre este extremo varios asambleístas convienen a los otros de que no hay necesidad, que para eso está la Asamblea para resolver todos los problemas que se plantean.

**Breve discusión**

Hay una breve discusión reglamentaria. Lejos de prolongar la sesión, acaso tuvo la oportunidad de acordarla, puesto que luego se pasó a la votación inmediata.

A los que quieren atenerse a la letra del reglamento, el señor Gómez de Cantabria, les invita a leer el artículo 58 de los estatutos, que dice:

"La reforma de los estatutos, de los reglamentos y de los acuerdos de Asambleas que los modifique, sólo podrán hacerse por la Asamblea general ordinaria o extraordinaria, siendo preciso que la proponga el Comité ejecutivo o la Asamblea, representando por lo menos la tercera parte de votos; que se dé a conocer íntegramente su texto escrito a todos los que componen la Asamblea, con diez días de anticipación al fijado para el comienzo, y que sea aprobada por las dos terceras partes de votos.

Si tales requisitos previos, pueden reformarse también en cualquier momento, siempre que el acuerdo se tome por unanimidad de los votos presentes.

Los acuerdos de Asamblea adoptados por mayoría podrán ser revocados y reformados, también por su mayoría."

Por lo visto, el delegado del Osasuna está también enterado del nuevo estatuto, y lee el artículo 25, que dice:

"Perderán el derecho a concurrir y a votar en las Asambleas: primero, los miembros en propiedad que estén suspendidos en sus derechos; segundo, los que en 1 de julio no tengan saldadas sus cuentas con la Federación, y tercero, los que se hallen en igual situación respecto a sus regionales respectivas.

A los efectos de los dos últimos casos, se consideran en regla todas las cuentas que arrojan un saldo deudor inferior a cien pesetas."

Pues, señores... ¿Es que sobran delegados?

El mismo delegado les que las Federaciones deudoras son: Aragonés, por 2.907 pesetas; Cantabria, 1.305,77; Castellano-Leonesa, 1.800; Catalana, castellan 6.247,10; Extremeña, 3.032,66; y Gallega, 929,00.

No pasa nada; el señor Cabot se encarga de hacer reanudar el juego, indicando que la cuenta es del 30 de junio, pero que antes del 1 de julio ya se liquida todas.

El representante del Celta se lamenta de cierta inconsecuencia. En efecto, por la mañana se discutía la ampliación, discusión que se quedó aplazada, y porque se aprobó el reglamento a primera hora, se pensó no tratar más del asunto.

**Vo hay ampliación**

Se pone por fin a votación el tema, cuyo resumen es el que sigue: Ochoenta votos en contra, 48 a favor y 35 abstenciones. Total, que no ha lugar a la ampliación. Y a pesar de la votación, el Celta insiste. Aunque no reglamentariamente, por tradición, por sus méritos, porque da taquilla cuando va de excursión, por su historial, por la vida del "football" vigués, etcétera, debe figurar en la Segunda División. ¿De qué manera? Esto es lo de menos para el delegado gallego.

Las lamentaciones convienen a todos los asambleístas, a su mayoría por lo menos. Pero lo malo es que el representante del Cartagena F. C.—muy justificado desde su punto de vista—no admite lirismos, y dice que hay que atenerse al reglamento o a lo acordado. Y que, en caso de ampliación, él que tiene más derecho es el Baracaldo (también F. C.), que fué finalista de la Tercera, y luego los semifinalistas, que son el Patria (éste no tiene F. C. ni C. D. o S. C.) y dicho Cartagena.

Naturalmente, los Clubs aludidos se muestran cartageneros.

Al parecer, Iberia (Club) y Vizcaya (Federación) apoyan, o al menos son los que muestran mayores simpatías

por el Celta. Y se deja el asunto para hoy.

El Racing de Madrid alega que tiene los mismos derechos que el Celta.

**La medalla del Mérito**

Se pasa a otro asunto, a la proposición gallega. Que se conceda la medalla del Mérito al jugador internacional Luis Otero.

El señor Salazar, del Alavés, manifiesta que en la Asamblea última ya se decidió que la de este año ya se acordó que fuera para Carmelo.

Hay unanimidad en esta concesión. Entonces el delegado gallego se anticipa y pide que el día 1931 sea para Otero. Unos y otros aprovechan la ocasión para presentar su candidatura. Asturias le pide para Manuel Meana, y la Real Sociedad—buen gesto de no indicar a un donostiarrino teniendo a varios mercederos—pide para René Petit.

En vista de la intención de que todos presentarían algún candidato, se deja el asunto para tratarlo en plena temporada.

**El "goal average"**

Se pasa después a las proposiciones del Español. La primera se tratará después hoy tal vez. La segunda se refiere a la supresión del "goal average" en los partidos de eliminatoria del campeonato de España. El delegado españolista invoca sus perjuicios.

El representante del Alavés dice, en cambio, que tiene más ventajas que otra cosa.

Y el señor Rosich, con acierto, interviene para perfilar una proposición que el Español, la hace suya. El "goal average" debe ser voluntario, esto es, adopción o no, según convenga a los distintos clubs interesados. Ahora bien, la decisión se ha de conocer, naturalmente, antes del primer partido.

Se aprobó por 130 votos, 14 en contra y 19 abstenciones.

Acto seguido, se vió la proposición vizcaína, que se aplazó para hoy. No obstante, se dió una ligera idea. Se trata de la revisión de los árbitros, a la que se propone que la asamblea es la que tiene que realizar esta labor.

Para cerrar, por iniciación de la representación gallega, se guardó un minuto de silencio en memoria del que fué gran deportista, don José María Acha.

**Estados Unidos vence a Bélgica**

**MONTevideo, 14.**—En el partido jugado esta tarde entre el equipo de los Estados Unidos y el de Bélgica para el campeonato mundial de Fútbol, los Estados Unidos se marcaron tres goles contra cero de sus contrarios.—Associated Press.

**Y Francia a Méjico**

**MONTevideo, 14.**—En el partido para el campeonato mundial de fútbol jugado esta tarde en el Stádium de esta capital, entre los equipos de Francia y Méjico, el primero obtuvo la victoria por cuatro goles contra uno.—Associated Press.

**Más detalles**

**MONTevideo, 14.**—Con asistencia de numeroso público han comenzado los partidos eliminatorios para el campeonato mundial de Fútbol.

Juegan, en primer término, los equipos norteamericanos y belga, el primero de los cuales ha desarrollado magnífico juego, venciendo por tres a cero, y poniendo de manifiesto un mayor conocimiento de la técnica que sus contrarios.

Los belgas hicieron un juego rapidísimo, que fué, sin embargo, contrariado por los estadounidenses, quienes chutaron muy bien, sobresaliendo en ambos tiempos el extremo y el interior derechos. Las defensas de ambos cuadros estuvieron deficientes y sólo se destacó el buen juego del guardameta belga.

En el primer tiempo las fuerzas estuvieron niveladas, pero desde que comenzó el segundo tiempo el equipo americano demostró una gran superioridad, que justificó su triunfo de tres a cero, destacándose también en este tiempo el extremo y el interior derechos. En el segundo tiempo los americanos se apuntaron los tantos por el extremo izquierdo, Mac Ghee, en brillantes y afortunadas jugadas, siendo muy aplaudido. También jugó muy bien en este tiempo el medio derecho. En general las defensas de los equipos estuvieron mal, y los delanteros jugaron bien, observándose en el transcurso del juego que ninguno de los dos equipos saben rematar las jugadas.

Al terminar el partido, los críticos que asisten al torneo y que concurrieron a la Olimpiada de Amsterdam, manifiestan que el actual cuadro belga es muy inferior al que actuó en aquella en 1928.

Se puede predecir que los paraguayos, que con los estadounidenses y los belgas forman el cuarto grupo, derrotarán fácilmente a estos dos contrincantes y se clasificarán ganadores de la serie, pues superan a ambos equipos.

El juego entre americanos y belgas se desarrolló sin incidencias ni brusquedades, y el público se produjo correctamente. Asistieron unos 20.000 espectadores.

En otro campo se jugó también el partido eliminatorio entre Francia y Méjico, que se desarrolló con asistencia muy escasa de público. No pasaría de cuatro mil el número total de espectadores, pues los aficionados prefirieron el encuentro Estados Unidos-Bélgica, que había despertado mayor interés por la índole de los competidores.

Tanto los mexicanos como los franceses jugaron con gran entusiasmo, aunque sin buena técnica, si bien el equipo francés demostró ser muy superior al mejicano y tener mayor conocimiento del juego.

La superioridad francesa quedó evidenciada en el "score" final, que arrojó cuatro tantos a favor de los franceses casi todo el partido con solo diez jugadas, por haberse lesionado el guardameta del equipo, Thelipot, poco después de haber comenzado el juego, siendo sustituido por el medio izquierdo Chantrel.

En general, el partido careció de buenas jugadas y en algunos momentos fué violentísimo, llegando a desnaturalizarse el carácter del encuentro por la fuerza con que desarrollaban su juego ambos equipos.

Tanto los franceses como los mejicanos demostraron ser técnicamente muy inferiores a cualquier equipo interna-

# Ultimo día de carreras en la Castellana

## Doble triunfo de la cuadra del conde de la Dehesa de Velayos

Se ha clausurado el domingo el hipódromo de la Castellana, y como último día asistieron muchos aficionados, eso que el programa no tenía una gran atracción. Los organizadores debieron cambiar alguna prueba, por ejemplo, el premio Martorell como despedida. Ahora bien, el conjunto ha parecido más bien de consolación y en este sentido prometía interés. Y resultó así.

A excepción de las dos primeras pruebas, de un campo igual de tres caballos, en las restantes hubo muchos participantes, sobre todo en el "handicap".

La cuarta carrera fué la más importante para los no ganadores de 10.000 de modo que tenemos varios de esta condición, los que son "Brise-mont" ha venido a confirmar sus anteriores buenas carreras, ganando con cierta comodidad. Uno de los candidatos más calificados, "Vipeu", encontró tal vez el terreno demasiado duro. Y "Edipe Roi" corrió menos de lo que se esperaba, dentro de la creencia de que con 200 ó 400 metros más de distancia hubiera ido mejor.

En la primera carrera de militares, "Pierrette" volvió a desmontar a su jockey. La impresión del recorrido es que hubiera ganado bastante bien.

De las demás carreras, posiblemente la de potrancas fué la única desgraciada. O al menos, no respondió a lo que han demostrado. Pero no deja de celebrarse porque la victoria correspondió al conde de la Dehesa de Velayos y a la preparación Cadenas, quienes en la jornada anterior no pudieron brillar. Es conveniente para todos como buen estímulos a la alternativa en los triunfos. Estos colores sobresalieron ayer, porque además de "The Winter Queen" ganó "Casanova" el "handicap". Lo hizo en buen estilo, sin necesidad de llevar el mando del pelotón. Para el ganador creemos que no influyó una pequeña desigualdad en la largada. En ésta salió "Manchette" perjudicada, citando la que tenía mayores méritos.

La tercera para no ganadores en el año fué para "Port au Prince", del marqués de Valdeiras.

Y puesto que tenemos que atender otras informaciones, lamentamos no poder extendernos más.

**Detalles:**

Premio Emission (militar, vallas, "handicap"), 2.250 pesetas; 2.800 metros. 1. SOBA ("Larrikin-Gaud"), 60 (\$ Monteno), de don Juan Ponce de León y Breyer; 2. "Mandarin", 69 (\$ García Juana), del regimiento de Lanceros de la Reina, y 0 (desmontada), "Perrette", 66 (\$ propietario), de don Pedro Ponce.

Tiempo: 3 m. 34 s. 1/5.

Ventajas: dos y medio cuerpos, dos tercios.

Apuestas: ganador, 750 pesetas.

Premio Oyarzun, 4.000 pesetas; 1.000 metros.—1. THE WINTER QUEEN ("The Winter King-Alanna"), 56 (Romera), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Cibola", 53 (Méndez), del conde de Torrepeña; y 3. "Luis Molina", 56 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos.

Tiempo: 1 m. 7 s. 4/5.

Ventajas: dos y medio cuerpos, dos tercios.

Apuestas: ganador, 18 pesetas.

Premio Munibe, 4.000 pesetas; 1.800 metros.—1. PORT AU PRINCE ("Grand Slet-Porte Dauphine"), 62 (Perelli), del marqués de Valdeiras; 2. "Go and Win", 61 (Leforestier), del regimiento de Artillería a caballo, y 3. "Siema", 50 (Romera), de don Julio García Fernández. No colocados: 4. "Depot Harbor", 53 (Méndez); 5. "Miss Quality", 60 (Leforestier); 6. "Luis Molina", 56 (Leforestier); 7. "Né", 52 (Méndez); 8. "Nimberg", 52 (Sánchez), y "Cataluña", 50 (Alonso).

Tiempo: 1 m. 57 s. 4/5.

Ventajas: medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo, cinco cuerpos.

Apuestas: ganador, 20; colocados, 6 y 7 pesetas, respectivamente.

Premio Valheras, 5.000 pesetas; 1.800 metros.—1. BRISEMONT ("Setaukel-Brisbane II"), de la Asociación Matagalense; 2. "Nora", 48 (Romera), de la Yegua de Alibates; 3. "Arco de los Andes", 53 (Méndez); 4. "Edipe Roi", 58 (Leforestier); 5. "Vipau", 52 (Perelli), y "La Madelón", 52 (Eimonte).

Tiempo: 1 m. 57 s.

Ventajas: dos y medio cuerpos, uno y medio cuerpos, un cuerpo.

Apuestas: ganador, 29 pesetas; colocados, 13 y 26 pesetas, respectivamente.

Premio Albas ("handicap"), 4.000 pesetas; 1.000 metros.—1. CASANOVA ("Petit Palas-Citadelle"), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "My Honey", 52 (Méndez), de don Luis Felipe Sanz, y 3. "Alfanje", 50 (Méndez), del conde de Ruiz de Castilla. No colocados: "Andromeda", 50 (Leforestier); 5. "Don Aquil", 45 (Arco de los Andes); 6. "Triana", 49 (Alonso); 7. "Hersée", 53 (L. Sánchez); 8. "Whatcombe", 55 (Belmonte); 9. "Le Vaal", 55 (Sánchez); 10. "Manchette", 57 (Lewis); 11. "Nelo", 48 (A. de Oro); 12. "Albino", 49 (Zammit); 13. "Headline", 50 (Perelli), y "Escipión", 46 (De la Puente).

Tiempo: 1 m. 47 s. 1/5.

Ventajas: dos cuerpos, un cuerpo, tres cuartos.

Apuestas: ganador, 12 pesetas; colocados, 8,20 y 15,50, respectivamente.

**BARCELONA, 14.**—Bajo la organización de Fanya Rñan se ha celebrado con éxito la octava carrera en cuestas de la Rabassada.

He aquí los resultados detallados:

**Motos hasta 125 c. c.**

1. RIBAU (Motobecane), 7 m. 8 s. 83/100 a 41.080 kilómetros hora.

**Motos hasta 175 c. c.**

1. SIMO, sobre "Dumelt", 6 m. 30 s. 72/100 a 45/140 kilómetros hora.

**Motos hasta 250 c. c.**

1. J. OROBITJ (Ariel), 4 m. 25 s. 57/100 a 66.420 kilómetros hora.

2. J. Balaarda (Dumelt), 4 m. 56 s. 19/100.

3. J. M. Aixela (Fusté), 5 m. 7 s. 64/100.

**Motos hasta 350 c. c.**

1. M. ALEGRE (Norton), 4 m. 16 s. 89/100 a 68.660 kilómetros hora.

2. R. Piñana (Norton), 4 m. 26 s. 59/100.

3. "Siavi" (Norton), 4 m. 35 s. 2/100.

4. P. Andrada (A. J. S.), 4 m. 43 s. 41/100.

5. E. Rubio (Raleigh), 5 m. 17 s. 67/100.

**Clasificación especial, no expertos**

1. P. ANDRADA (A. J. S.), 4 m. 13 s. 41/100 a 62.200 kilómetros hora.

2. E. Rubio (Raleigh), 5 m. 17 s. 67/100.

**Motos hasta 500 c. c.**

1. ARCH. CARLOS DE HABSBURGO (Norton), 4 m. 3 s. 2/100, a 72.589 kilómetros hora. Mejor tiempo de motos del día.

2. J. Vilaplana (D. C.), 4 m. 19 s. 90/100.

**Coches sport de 500 c. a. 750 c. c.**

1. M. CASTELLO (Austin), 5 m. 28 s. 35/100, a 53.720 kilómetros hora.

**Record" de clase batido. Antiguo "record" de clase 5 m. 35 s.**

**Coches sport de 1.500 a 2.000 c. c.**

1. H. T. MOLLER ("Alfa Romeo").

# LA CARRERA EN CUESTA DE LA RABASSADA

## Tort realiza el mejor tiempo a 74 kilómetros por hora. Inscripciones para las Doce Horas.

**BARCELONA, 14.**—Bajo la organización de Fanya Rñan se ha celebrado con éxito la octava carrera en cuestas de la Rabassada.

He aquí los resultados detallados:

**Motos hasta 125 c. c.**

1. RIBAU (Motobecane), 7 m. 8 s. 83/100 a 41.080 kilómetros hora.

**Motos hasta 175 c. c.**

1. SIMO, sobre "Dumelt", 6 m. 30 s. 72/100 a 45/140 kilómetros hora.

**Motos hasta 250 c. c.**

1. J. OROBITJ (Ariel), 4 m. 25 s. 57/100 a 66.420 kilómetros hora.

2. J. Balaarda (Dumelt), 4 m. 56 s. 19/100.

3. J. M. Aixela (Fusté), 5 m. 7 s. 64/100.

**Motos hasta 350 c. c.**

1. M. ALEGRE (Norton), 4 m. 16 s. 89/100 a 68.660 kilómetros hora.

2. R. Piñana (Norton), 4 m. 26 s. 59/100.

3. "Siavi" (Norton), 4 m. 35 s. 2/100.

4. P. Andrada (A. J. S.), 4 m. 43 s. 41/100.

5. E. Rubio (Raleigh), 5 m. 17 s. 67/100.

**Clasificación especial, no expertos**

1. P. ANDRADA (A. J. S.), 4 m. 13 s. 41/100 a 62.200 kilómetros hora.

2. E. Rubio (Raleigh), 5 m. 17 s. 67/100.

**Motos hasta 500 c. c.**

1. ARCH. CARLOS DE HABSBURGO (Norton), 4 m. 3 s. 2/100, a 72.589 kilómetros hora. Mejor tiempo de motos del día.

2. J. Vilaplana (D. C.), 4 m. 19 s. 90/100.

**Coches sport de 500 c. a. 750 c. c.**

1. M. CASTELLO (Austin), 5 m. 28 s. 35/100, a 53.720 kilómetros hora.

**Record" de clase batido. Antiguo "record" de clase 5 m. 35 s.**

**Coches sport de 1.500 a 2.000 c. c.**

1. H. T. MOLLER ("Alfa Romeo").

**Coches sport de 2.000 a 3.000 c. c.**

1. E. PATERAS PESCARA (Nacional Pescara), 4 m. 27 s. 15/100, a 66.030 kilómetros hora. Mejor tiempo de coches de sport del día. "Record" de clase y "record" de coches categoría sport batidos. Antiguo "record" de clase: cuatro minutos 45 s. 1/10. Antiguo "record" de coches de sport: 4 m. 23 s. 2/10.

**Coches sport de 3.000 a 5.000 c. c.**

1. F. ROIG (Graham Paige), 4 minutos 33 s. 57/100, a 64.480 kilómetros hora. "Record" de clase batido. Antiguo "record" de clase: 4 m. 39 s. 22/100.

**Coches carreras de 1.500 a 2.000 c. c.**

1. E. TORT ("Alfa Romeo"), 3 m. 59 segundos 41/100, a 73.810 kilómetros hora. Mejor tiempo de coches categoría carreras, del día y mejor tiempo absoluto del día.

**La prueba de las Doce Horas**

Relación de corredores inscritos hasta la fecha para el concurso de Regularidad de las XII Horas, a celebrar el día 16 del corriente mes:

E. Blasco con "Willis".

J. Blit, "Bugatti".

Casa Vaisa, "Ford".

Casa Vaisa, "Ford".

G. Touron, "De Soti".

R. Pulgarbó, "Fitt".

A. Delgado, "Wipper".

M. Fey, "Harley".

R. Forá, "Harley".

M. Cantó, "F. Barnett".

X. 1. "Velocette".

X. 2. "Royal".

X. 3. "Scott".

A. Baigorri, "Matches".

C. Rivera, "Matches".

V. Saldaña, "Matches".

N. Tintoso, "Matches".

P. Martín, "B. S. A.".

J. Mullor, "B. S. A.".

A. Andreu, "Norton".

B. Pastur, "A. J. S.".

A. Pérez, "Gillet".

**Autos AUBURN y CORD=VELÁZQUEZ, 18**

**Primera reunión nocturna de carreras de galgos**

El domingo por la noche se celebró la primera reunión nocturna de carreras de galgos.

Más que nunca, aprovechando la agradable temperatura, la concurrencia fué muy numerosa. Y por esto tal vez se notaron algunas deficiencias en la organización, desde luego fácilmente subsanables. La velada terminó cerca de las dos.

Lamentamos no poder incluir comentarios sobre las carreras.

He aquí los resultados detallados:

Premio Carabanchel, tercera categoría, 325 pesetas.—1. RIZCOCHO, del conde de Velayos; y 2. "Papelina", del conde de Pastrana. Después: 3. "Viva"; 4. "Pompeya"; 5. "Ligera I"; y "Corsario".

Tiempo: 32 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 340 la peseta; colocados, 1,80 y 4,30.

Premio Aranjuez, segunda categoría y 400 pesetas.—1. MONTES, de don Pasilio Jiménez; y 2. "Daganzo", de don Juan Bonafé. Después: 3. "Miseria"; 4. "Teruel"; y "Muchacha".

Tiempo: 32 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 8,80 la peseta; colocados, 3,40 y 1,70, respectivamente.

Premio Alcalá de Henares, tercera categoría, 325 pesetas.—1. RAPIDA II, de don Gregorio Castejón, y 2. "Lancero", de Cobas - Hospes. Después: 3. "Halconero"; 4. "Pelayo" y "Cójela".

Tiempo: 31 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 2,40 por peseta; colocados, 1,70 y 2,30.

Premio La Ina, primera categoría, 750 pesetas.—MY BROKER, de la marquesa de Villabrigida, y 2. "Floridor", del conde de Lérida. Después: 3. "Mora" y "Ciclón I".

Tiempo: 31 segundos.

Apuestas: ganador, 1,60; colocados, 1,10 y 1,20.

Premio Loeches, segunda categoría, 400 pesetas.—1. RAPIDA, de don Emilio García Martín, y 2. "Relámpago II", de don Benigno Fernández. Después: 3. "Centinela"; 4. "Caretta I"; 5. "Santa Ollala" y "Mussolini".

Tiempo: 31 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 2,40 pesetas; colocados, 1,50 y 1,75, respectivamente.

Premio Alcobendas, segunda categoría (vallas), 325 pesetas.—1. CIVIL, de don Eduardo Agustín y Serra, y 2. "Barradas", de don Gregorio Castejón. Después: 3. "Tato"; 4. "Bruja II", y 0. "Capviata".

Tiempo: 33 s. 3/5.

**Notable victoria de Ara en La Habana**

**EL CINTURÓN DE MADRID**

**HABANA, 13.**—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Ignacio Ara y el negro americano Lee. Fué proclamado vencedor por puntos el boxeador español. El combate fué a diez asaltos.—Associated Press.

\*\*\*

**HABANA, 13.**—Ignacio Ara ganó de una manera decisiva a su contrario el negro, pues se apuntó a su favor nueve de los diez asaltos del combate. El público, numerosísimo, aplaudía el combate aplaudido durante toda la lucha al español, y al final le tributó una enorme ovación.

Ara tomó la ofensiva en todos los asaltos del combate, persiguiendo a su contrincante en todo momento. El español castigó duramente a su enemigo con magníficos golpes en la mandíbula en un mandíbula y con formidables marrazos en el cuerpo y en la cabeza del negro.

Por unanimidad, fué proclamado vencedor por puntos, siendo acogida la decisión de los jueces con una ovación al boxeador español.—Associated Press.

**El Cinturón de Madrid**

El domingo celebró la Agrupación Deportiva Ferroviaria la primer velada de esta importante competición, que promete ser muy reñida por el número y calidad de los pugiles inscritos.

Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Primero, GONZALEZ vence por puntos a F. Muñoz.

Segundo, H. RUIZ vence por dem a C. Hernando.

Tercero, CALLEJA, vence por dem a D. López.

Cuarto, TRILLO vence por k. o. a J. Benito.

Quinto, S. RUIZ vence por puntos a Requejo.

Sexto, M. SEGUNTO vence por dem a Corri.

Séptimo, BLASCO vence por abandono a F Vega.

**Santos Mur hace un combate nulo**

**LIMA, 14.**—Anoche se celebró en esta capital una velada de boxeo, en la cual el boxeador español Santos Mur y el pugil peruano Vázquez, ambos de la categoría de pesos ligeros, hicieron "match" nulo.—Associated Press.

**Alrededor de la suspensión de los campeonatos "amateurs" en Madrid**

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Federación Española de Boxeo, se trató de la suspensión de los campeonatos de España para aficionados que debían ser organizados por la Federación Castellana de Boxeo, en Madrid, el día 7 de junio pasado.

Una vez oídas las manifestaciones del delegado don Lorenzo Ramonet, y estudiadas las causas y motivos que obligaron a la suspensión de dichos campeonatos, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Imponer una multa de 500 pesetas a la Federación Castellana de Boxeo.

Vista la negligencia demostrada por los señores que constituyen la Junta directiva de la Federación Castellana de Boxeo, en el caso de referencia, se acordó que el Comité Directivo de esta Federación presente en la próxima Asamblea ordinaria una proposición en el sentido de que al establecerse el turno para la organización de los campeonatos de España para aficionados cuando correspondía organizarlos a la Federación Castellana de Boxeo, le pase y no los organice.

Una nota de la Federación andaluza Hemos recibido una nota, que damos a continuación de la Delegación en Andalucía de la Federación Española de Boxeo. De así:

"Con el fin de evitar que presuntos organizadores firmen contratos con los

**Italia elimina al Japón en la Copa Davis**

**GENOVA, 14.**—Copa Davis ("tennis") Harada (Japón) vence a De Stefani (Italia), por 6 a 2, 7 a 5 y 7 a 5.

De Morgupio (Italia) vence a Ohta (Japón) por 6 a 0, 6 a 2 y 6 a 1.

Finalmente, teniendo en cuenta las dos victorias italianas contra una de las dos jornadas anteriores, Italia elimina al Japón por tres a dos.

Los organizadores de la región, antes de firmar contratos con un pugil, deben exigirle a éste la presentación de la licencia.

Todo boxeador que tome parte en velada no autorizada por la Federación Española de Boxeo, o que boxee un pugil no federado en ella, será descalificado a perpetuidad."

**Italia elimina al Japón en la Copa Davis**

**GENOVA, 14.**—Copa Davis ("tennis") Harada (Japón) vence a De Stefani (Italia), por 6 a 2, 7 a 5 y 7 a 5.

De Morgupio (Italia) vence a Ohta (Japón) por 6 a 0, 6 a 2 y 6 a 1.

Finalmente, teniendo en cuenta las dos victorias italianas contra una de las dos jornadas anteriores, Italia elimina al Japón por tres a dos.

Los organizadores de la región, antes de firmar contratos con un pugil, deben exigirle a éste la presentación de la licencia.

Todo boxeador que tome parte en velada no autorizada por la Federación Española de Boxeo, o que boxee un pugil no federado en ella, será descalificado a perpetuidad."

**Italia elimina al Japón en la Copa Davis**

**GENOVA, 14.**—Copa Davis ("tennis") Harada (Japón) vence a De Stefani (Italia), por 6 a 2, 7 a 5 y 7 a 5.

De Morgupio (Italia) vence a Ohta (Japón) por 6 a 0, 6 a 2 y 6 a 1.

Finalmente, teniendo en cuenta las dos victorias italianas contra una de las dos jornadas anteriores, Italia elimina al Japón por tres a dos.

Los organizadores de la región, antes de firmar contratos con un pugil, deben exigirle a éste la presentación de la licencia.

Todo boxeador que tome parte en velada no autorizada por la Federación Española de Boxeo, o que boxee un pugil no federado en ella, será descalificado a perpetuidad."

**Italia elimina al Japón en la Copa Davis**

**GENOVA, 14.**—Copa Davis ("tennis") Harada (Japón) vence a De Stefani (Italia), por



NOTAS MILITARES Y RADIOTELEFONIA

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 15 de Julio de 1930. Gobernación.—Cesa como consejero de Sanidad el inspector farmacéutico de segunda clase don Félix Gómez Díaz, y se nombra para sustituirle al de igual clase don Antonio Casanovas.

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11, 45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanas. Bolso de trabajo. Música.—12, 15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Revista cinematográfica.—15, 25, Noticias.—19, Campanadas. Bolso. Emisión para niños.—20, Música de baile.—20, 25, Noticias.—22, Campanadas. Señales horarias. Selección de "Rigoletto".

EUREKA!! EL MEJOR CALZADO, SIN DISCUSION. DOSCIENTOS MODELOS NUEVOS

DELICIOSO VERANEO Gran Hotel Amaya. Zumaya. Gulpúzcoa. Todo confort moderno. Baños independientes a diez minutos de Costona y a cuarenta y cinco de San Sebastián.

EL LIBRO DEL DIA O EL LIBRO DEL AMOR POR ANTONIO GARCIA D FIGAR O P

Sección de caridad SANTORAL Y CULTOS

En la calle de Cervantes, número 2. (Tetuán de las Victorias), habita Angélica Gálvez, casada, tiene cinco hijos; todos ellos de corta edad, uno con impedimento físico. El padre de estas infelices criaturas, un pobre jornalero, se encuentra recluso en el Hospital General por haber adquirido repentinamente una enfermedad mental. Se hallan muy necesitados.

DIA 15.—Martes.—Stos. Enrique I, emperador; Zósimo, Julia, Justa; Félix, ob.; Antico, Esteban de Zudaire, Santiago, mres.; Atanasio, ob.; María Sca.; E. Ignacio Acevedo, jesuita.—La misa y oficio divino son de S. Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de S. Ginés (40 Horas)—Novena del Carmen; 8, Exposición; 10, misa solemne con sermón, señor Carrillo; 7 t., ejercicio, sermón, señor Vázquez Camarasa, y reserva. Ntra. Sra. del Pilar.—Idem idem. 6.30 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, señor Verdasco, gozos y salve. CARMELITAS DEL CERRO DE LOS ANGELES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DOS GRANDES PREMIOS EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929 Y EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA 1929 MAXIMAS RECOMPENSAS

Nos complacemos en ofrecer a continuación algunas de las cifras más interesantes de la Memoria balance que, presentada por la Junta de Gobierno, aprobó la Junta General de Accionistas de dicha Sociedad en reunión celebrada el día 27 de mayo de 1930. Las cifras que transcribimos son una elocuente demostración de que sus negocios han experimentado durante el año 1929 un impulso importantísimo.

Table with 2 columns: Description of funds and amounts in Pesetas. Includes 'FONDOS DE GARANTIA' and 'REPRESENTADOS COMO SIGUE'.

que representan un aumento de 7.317.924,47 pesetas, sobre los existentes en fin del año anterior. Los valores mobiliarios han sido estimados por su cotización en 31 de diciembre de 1929 y los inmuebles, según las tasaciones practicadas por los arquitectos de la Inspección de Seguros.

Table comparing data for the years 1925, 1926, 1927, 1928, and 1929. Columns include 'Pólizas emitidas (vida)', 'Representadas por un capital de...', 'Rentas vitalicias en curso...', etc.

Ningún comentario tendría la fuerza expresiva de las precedentes cifras para dar una idea del incremento constante del Banco Vitalicio de España y la ratificación de la confianza pública que tales resultados proclaman.

LIMONADA PURGANTE IDEAL del Dr. Campoy. Único purgante que no produce molestias ni estreñimiento. Eficaz y agradable para adultos y niños. Venta en farmacias.

Pararrayos JUPITER. Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé.

VELLUDAS. EL TIEMPADOR BERENGUER. Acreditadísimo para el tratamiento inofensivo garantizado contra el pelo y vello. Gasto para siempre, 15 pesetas.

D. Cayetano de Villa Y DE LA VEGA MEDICO. Ha fallecido el día 14 de JULIO de 1930. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUJER ILUSTRE SEÑORA DOÑA MARIA DEL ROSARIO SERINA Fernández de Córdova de Almunia FALLECIO EL DIA 16 DE JULIO DE 1929

Authorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorros. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18.—BARCELONA. Sucursal en MADRID: Alcalá, 25. Edificios propiedad de la Compañía.



# A ORILLAS DEL TAJO

"Es Lisboa una octava maravilla", decía el protagonista del "Burlador", de Tirso. La he otorgado a mi gusto desde la elevada planicie de "Graça", a la que da nombre la iglesia de mi Corporación, y desde el centro de la espléndida y luminosa bahía que la desembocadura del Tajo forma. Linda, verdaderamente linda, como dicen por aquí. De los cerros que la dominan en forma casi de anfiteatro, coagulan las pueras casitas, blancas o rosas, entre ramajes verdosos o floridos. En su parte llana, vías amplias y rectas, cuidadosas con esmero casi sajón y repetidas de muchedumbre hormigante y retorcida. Linda, verdaderamente linda, es esta Constantinopla atlántica, que las aguas del Tajo en vez de las del Bóstorfo, bañan.

A hacerla más así contribuye este ambiente tibio que embota las líneas del horizonte como ablanda las irrupciones del espíritu. Tibio de clima físico y moral. Es propio para enseñar mundos de poesía arborada al son evanescente de la guzla. No sin motivo es nota predominante de la literatura portuguesa la inspiración lírica. Viviendo aquí, aun siendo Sancho de constitución, se tiene que terminar por componer endechas. Y endechas con el tono algo afinado del "Amadís" como diría nuestro insuperable crítico montañés. La "Saudade" respira con el oxígeno de la atmósfera y se impone al espíritu como la luz blanda de esta bahía, que tiene el no sé qué melancólico de los canales venecianos.

"Saudadoso" hasta los tuétanos, contemplo ahora en el decaer plácido del vespero la linda urbe y el mar que la abre a la infinitud desde el pretir berroqueño que limita al segundo. Ningún buque de los surtos en éste lleva nombre peninsular. En las construcciones arquitectónicas frontizas tampoco son peninsulares las líneas y los tonos. Al revisar antes los escaparates de las librerías, termómetros de las influencias mentales, no he hallado más rastro interpeninsular que el de la colección valiosa de "Labor". Por lo menos, no me parece que merezca aquel título "La España de la Dictadura", de Alba, ni "Los Jesuitas", de Blasco Ibañez. "Enfermo de mal francés, ha años esta Portugal", digo con un verso anónimo del siglo XVII. Sólo que en el XX la enfermedad ha crecido en radio y en intensidad. ¡Oh, qué infirmitud! y desgarrador amor filial el mapa "hispánico"...

El curso de las reflexiones me trae a la memoria las frases clásicas del agudo pensador y político padre Vieira. "El yerro que ha causado muchos en Es-

# PALIQUES FEMENINOS

**EPISTOLARIO**

**Una rubia (Sevilla).**—Contestaciones: Primera. Continuará sentada, a no ser que se trate de un caballero de mucha edad. Segunda. Lo indicado: "Tanto gusto" o "Mucho gusto", nada más. Tercera. Se cortan las puntas de los espárragos y se comen después con tenedor y cuchillo. Cuarta. Los pastos, hoy, con tenedor y cuchillo de postre. Quinta. Puede usted servirlos personalmente el té. Sexta. Lo mismo los dulces. Séptima. Debe esperar el saludo, o al menos la sonrisa, el gesto equivalentes. Octava. Desde luego que sí. Complacida la nueva consultante.

**Una irlandesa (Madrid).**—Córdoba. No es motivo para dar por terminadas las relaciones, pero mucho menos lo es si usted le quiere de veras, como parece. Además, la posición económica de usted (según declara) le permite considerar muy en segundo término lo otro.

**Una rubia, Portuguesa (Bilbao).**—Hoy, por lo visto, "se dan las rubias" consultando. Respecto de la petición de mano, se reduce a una visita de cumplimiento, en la que no se hallará presente la novia, hasta después. Y para otros detalles, los hallará en el libro "Paliques femeninos", que puede usted pedir a la Administración de este diario.

**Doña Blanca (Coruña).**—Muy señora mía: Es extraño que en un colegio le hayan permitido tener novio. Tal vez será lo más conveniente, y como primera providencia, llevaría a otro colegio. La mayoría de edad, a los veintitrés años; ¡Son graves, realmente, los motivos que usted tiene para oponerse en absoluto a esas relaciones? ¿Lo ha consultado con su director espiritual?

**V. F. S. Villanueva de Córdoba (Córdoba).**—Con mucho gusto trasladamos su carta al señor director.

Folleto de EL DEBATE 85)

# R. M. GOURAUD D'ARLANCOURT LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

**NOVELA**

(Versión española de EMILIO CARRASCOA expresamente hecha para EL DEBATE) (Ilustraciones de Agustín.)

competir en velocidad con el orgulloso "Colibri", en cuyas entrañas crepitaba el fuego de las potentes calderas, y por cuyas chimeneas se escapaban densas columnas de humo negro y espeso, que, a ratos, lo envolvían por completo.

—Debe de ser muy agradable navegar tan velozmente—comentó lady Kenbury—, pero yo no estaría segura, ni viviría tranquila, mientras estuviera a bordo de un buque de vapor; estaría pensando a todas horas en el peligro remoto pero posible de un incendio o de una explosión... ¡No, no!... ¡me quedo con mis velas!

Para zarpar de la rada de Cherburgo, los buques fondeados en ella no tienen necesidad de esperar a que llegue la marea, porque siempre, a cualquier hora del día, hay calado suficiente. El "White Star" levó anclas al atardecer, cuando el sol poniente comenzaba a hundir su disco de oro en las aguas allá en la línea lejana del horizonte.

—Haremos la travesía de noche—había dispuesto lady Kenbury—, lo que nos permitirá dormir mientras navegamos, y de este modo haremos el viaje más cómodamente. Tenemos tiempo más que sobrado, porque es mi deseo no llegar a puerto antes de que esté

# Un toro se arroja al agua en la bahía de N. York

Estuvo nadando cuatro horas seguidas y no pudieron recogerle

**Valía ochenta y seis mil pesetas y había conseguido varios premios**

**NUOVA YORK, 14.**—"Alfonso", un hermoso toro premiado en varias exposiciones de ganado, valúado en diez mil dólares (86.000 pesetas), era transportado de un lado a otro de la bahía de Nueva York en un vapor de río lleno de pasajeros, vehículos y carga de todas clases. Indudablemente agobiado por el enorme calor, decidió tomar un baño, placer que lo había de llevar a la muerte.

En una jaula de madera, "Alfonso" había hecho todo su viaje sin demostrar el menor deseo de escaparse, pero cuando se vio en el vaporcito tan cerca del agua, la tentación de tomar un baño pudo más que su habitual zomesticidad, y de un violento golpe rompió varios barros de la jaula y se vio en libertad. Los viajeros que paseaban por el río a bordo del vaporcito, la mayoría de ellos en sus automóviles, desaparecieron como por encanto, y "Alfonso", sin obedecer a las llamadas de su guardián, se arrojó valientemente al agua sin sospechar que aquella era su última aventura.

Finalmente, "Alfonso" se acercó a la orilla de "Brooklyn" y unos quince lanceros con pistolas y cargadores se prepararon para coger al toro. Sin embargo, "Alfonso" no quería ser cogido y fueron inútiles todos los esfuerzos realizados para acercarse al animal. Al cabo de cuatro horas, sin duda rendido por la fatiga, "Alfonso" dejó de nadar y pereció ahogado.

El valioso toro había sido transportado desde Newton, en el estado de Pensilvania, a Nueva York, desde donde se le subió a bordo del vapor de río para conducir a Brooklyn, donde tenía que ser embarcado para las exposiciones.

# Cuatro lenguas oficiales en el Banco I. de Pagos

**El alemán, el francés, el inglés y el italiano**

**BASEL, 14.**—Esta mañana ha celebrado una reunión el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, liquidando la mitad de las cuestiones inscritas en el orden del día.

El Consejo se reunió de nuevo esta tarde, y ha decidido que esta sesión sea la última del corriente año económico. Por lo tanto, no se celebrará otra antes del 13 de octubre próximo.

Se ha acordado que el alemán, el francés, el inglés y el italiano sean lenguas oficiales del Banco.

Se redactó después el texto definitivo de las acciones que podrán ser enviadas a la imprenta. Se tomó también nota de los doce países que han suscritos y a los que se han entregado bonos por valor de 25 millones.

Finalmente, la reunión tomó nota también del reparto en 10 de julio del producto del empréstito Young.

# LA AGRESION A LA REPRESENTACION POLACA EN ATENAS

**Grecia da explicaciones al ministro de Polonia**

**ATENAS, 14.**—El ministro de Negocios Extranjeros ha visitado al ministro de Polonia, expresándole su sentimiento por el incidente provocado por los comunistas.

El representante diplomático de Polonia dio las gracias al Gobierno griego por las medidas adoptadas por él y la pronta intervención de la policía para reprimir aquellos desmanes.

Los comunistas detenidos han sido condenados a cuatro meses de prisión.

# Mueren otros dos niños vacunados en Lubeck

**LUBECK, 14.**—Han fallecido otros dos niños de los vacunados en el hospital de esta ciudad contra la tuberculosis, con la vacuna Calmette y que contrajeron dicha enfermedad.

El número de víctimas por la misma causa se eleva, por lo tanto, hasta ahora a cincuenta y siete.

# MILAGROS DE LA CIENCIA, por K-HITO



(Doscientos médicos madrileños oyeron ayer los latidos del corazón de enfermos de Buenos Aires.—La Prensa.)

# LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Oye, Tomás, ¿qué tal el chico? —No sé qué decirte. Se me figura que no le entra la profesión, que no le gusta pintar puertas.

—Te lo he preguntado porque sospecho que le ocurre algo, que tiene un pensamiento y que no sabemos cuál es.

—¿Faldas? —Puede. Sin embargo, pa mí que no es por ahí.

—¿Qué l'has notao? —Algunas cosas raras, como, por ejemplo, que no habla más que de llegar a tener muchos brillantes y poder fumar "egipcios" y comprarse un automóvil pa él solo, y un hotel con jardín, y bañarse los días y que le "hagan" las uñas. ¡Tú verás!

—Ese hijo nuestro delira. —¡Claro! Pero ¿qué crees que pensará ser, qué querrá ser? —Desde luego, pintor de puertas y balcones, como su padre, no piensa serio. Es mucho "programa" el suyo pa diez pesetas de jornal.

—Entonces, ¿qué crees tú? —Chica, no sé. No caigo.

Y los padres de Manolo enmudecieron y permanecieron largo rato con las cabezas bajas, haciendo conjeturas.

Habían transcurrido dos meses.

Un anochecido, Manolo, al volver del taller, planteó por fin el asunto, diciendo: —Padres, tenemos que hablar. Lo he ido aplazando, pero ha llegado la hora. Sepan ustedes que un servidor está decidido a no pintar más puertas y balcones. A mí me "tira" otra cosa: los toros. Tengo tipo, acción, juventud y agallas para "entregarme" a la hora de la verdad, mirando al morrillo... y a los billetes de mil. O sea, que con esta señora Dolores me he caído la baba al verla, y al señor Tomás le sucedió lo propio.

—¡Ay, Virgen—suspiraba la madre—, lo que me pone el corazón angustiado es pensar si le coge un toro! —¡No pienses en eso, mujer!—exclamó el padre.—Menudas piernas tiene la criatura. Y además, los toros que se lidiaban ahora no son como los que se lidiaban antes, como aquellos que toreaban y estoqueaban Reverte, el Guerra, Bombita, Machaquito y Vicente Pastor. Los toros de ahora son... casi temerosos. Y ganará mucho nuestro Manolo! —¿Lo que le dé la gana! Pon de ochenta a cien mil duros cada año. —¡Cógeme, Tomás, que me desvañezco!

—¡Hijo de mi corazón!

—Tendrás que cortarte ese pelo del año en que asesinaron a Cánovas y tendrás que suprimir otros "detalles" de una antigüedad parecida, un suponer, las camisetas y los refajos de bayeta amarilla. ¡Comprenderás que tó eso, en

un hotel propio, con calefacción central, y si a mano viene, con tres doncellas de esas que llevan mangutos blancos, guantes y media corona riza, ¡harías el "trid"! —¿Y tú? —¿Yo? Pues de "smoking" tó el día y con medio bigote afeitado, que es lo elegante. Te prevegno que no me pienso mover ¡ni pa escupir! El ayuda de cámara que se encargue de tó. ¡Con falta que me está haciendo hace años un tipo de ellos! Y mira por dónde voy a tener no uno, sino dos.

—¿Dos ayudas de cámara? —¡Natural! —¿Y pa qué dos? —Uno para por la mañana y otro de "refresco" pa por la tarde y la noche. No quiero que se fatiguen.

—¡Chico, la verdad, que vamos a vivir en grande! —¿Cómo en grande? ¿A tó meter! Y a la genteza que nos rodea ahora, empezando por el jefe del taller y acabando por los vecinos, ¡ni el saludo! Nada, nada de contemplaciones con esos "peñacos", que se hinchán de patatas y no tienen una "gordita". En el plan que nosotros vamos a vivir, tratarse con esa gente es una vergüenza.

—¡Conformes! ¡Y qué gusto poder darme en los nudillos a más de cuatro! —Lo que voy a gozar cuando me vean con un abrigo de pieles y un "chapi" de esos de moda que tén las alas echadas pa abajo y muy arropatigada en mi automóvil, la Coles, la Guadalupe, la Petra y la Rosa! ¡Buena, de envidia pierden diez kilos ca una!

—¿Pues no quieres saber los retortijones gástricos que le van a entrar al administrador de este inmueble que has oído despidir este chamozo y de decirle al mencionado administrador al marcharme: "¡Adiós, mendiño!" —¡Ja, ja! ¡Le da un ataque!

—Oye, ¿y cuándo debutas el chico? —El próximo domingo, en la plaza de Tetuán. Alterna con el "Quisquilla", que tó cartel.

—¿Irás tú? —Eso no se pregunta. Por algo soy su padre y su apoderado.

—La Trini y yo encenderemos, mientras dure la corrida, dos lamparillas a la Virgen de la Paloma. La Trini tó hecha una promesa si su hermano "queda bien".

—Quedarás mejor que Lalanda, cuando Lalanda se "vuelca". ¡Y ya es decir! —¿Qué orgullosa me siento de ser la madre de un "fenómeno".

—Lo mismo digo en lo que se refiere a la paternidad que por derecho me corresponde. ¡Abrazame, Dolores! ¡No te emocionas? ¡Yo te confieso que succumbí ante la emoción!

—Y a mí, ¡dame por succumbida completamente!

—Llegó el día de la corrida, al día del Manolo. Todo el barrio se trasladó a Tetuán. Pero las horas transcurrieron; anocheció, inclusive, y ni la madre ni la hermana del "fenómeno" tenían noticias... Por fin, a las tantas, llegó el padre sin aliento, deshecho... Las dos mujeres le abrazaron angustiadas.

—¿Qué! ¿Qué ha sucedido? ¿Y Manolo? ¿Dónde está Manolo? ¡Habla, Tomás! ¡Habla!

—Hable usted, por Dios, padre! ¡Y mi hermano? ¿Dónde está mi hermano? Y, al fin, el señor Tomás, derrumbán-

# Los EE. UU. tienen 122 millones de habitantes

En diez años han aumentado 16 millones, y en 40, casi se han duplicado

**WASHINGTON, 13.**—El director de la Oficina del Censo ha manifestado que la actual población de los Estados Unidos se eleva a 122 millones de habitantes. La población ha aumentado en 16 millones desde 1920 y es hoy casi el doble de la de 1890.

**COMTRABANDO CONFISCADO**

**NUOVA YORK, 13.**—La Policía ha confiscado en el puerto de Ecarborough licores y bebidas por valor de más de seis millones de francos que una goleta intentaba entrar de contrabando. La goleta llevaba a bordo una canoa automóvil, cinco camiones y dos automóviles. Con estos elementos organizaba el contrabando en gran escala.

**COMANDANTE MUERTO**

**SAN DIEGO, 14.**—El contralmirante Ashley Robertson, comandante del crucero americano "New Mexico", el primer navío que utilizó la propulsión eléctrica, ha fallecido anoche.

# 78 muertos en Corea por los terremotos

Treinta desaparecidos, 28 heridos y 2.000 personas sin albergue

**SEUL (Corea), 14.**—Se han registrado en esta región violentos movimientos sísmicos que han producido daños de gran importancia. Han perecido setenta y ocho personas y treinta desaparecidos. Han resultado además heridas veintiocho personas y otras dos mil han quedado sin albergue.

# TEMBLORES DE TIERRA EN PERSIA

**TEHERAN, 14.**—Ayer se han sentido sacudidas sísmicas en Shapur, Buchay y Kermán.

Hasta ahora no se sabe si estos terremotos han causado víctimas.

# El Príncipe de Holanda en Estocolmo

Estará en Suecia una semana

**ESTOCOLMO, 14.**—El príncipe Enrique de los Países Bajos ha llegado esta mañana a Estocolmo. El rey Gustavo, que había llegado esta mañana también a la capital con objeto de asistir a las regatas, le ha invitado a almorzar.

El príncipe Enrique, que realiza un viaje por los países escandinavos, permanecerá una semana en Suecia.

# Es detenido en Estonia un aviador ruso

Le hicieron aterrizar las ametralladoras antiáreas

**REVAL, 14.**—Un avión ruso que volaba sobre territorio estoniano se ha visto obligado a aterrizar, acosado por el violento fuego de las ametralladoras del servicio antiáreo.

El aviador ha declarado que se había perdido, pero a pesar de ello, ha sido detenido y encarcelado y las autoridades han ordenado la apertura de una información, pues se cree que se trata de un caso de espionaje.

# Pangalos, condenado a dos años de prisión

La condena obedece al suministro de paños para el Ejército

**ATENAS, 13.**—La Comisión especial del Senado ha condenado al ex dictador Pangalos a dos años de prisión, por suministro de paños al Ejército y ha absuelto al general Nider, ex ministro de la Guerra.

**LONDRES, 14.**—Comunican de Teherán a la Agencia Reuter que hoy han llegado a aquella capital los representantes de un consorcio belgocasco para contratar con el Gobierno de Persia la construcción de vías férreas en este país.

# Se aplaza la reunión del Parlamento egipcio

El ministro de Negocios Extranjeros, ministro en Londres

**EL CAIRO, 13.**—Hoy se ha publicado un decreto, aplazando por tres semanas la reunión del Parlamento.

Hafez Afifi bajá, ministro de Negocios Extranjeros, ha sido nombrado ministro en Londres, designándose para ocupar dicha cartera a Abd el Patah bajá.

# NUOVOS FERROCARRILES EN PERSIA

procurando no separarse de su lado. Recordó que la primera vez que habían desembarcado, después de semana y media de navegación, había dejado atrás a la inglesa, sin darse cuenta, y se propuso no incurrir en la misma falta que no dejó de pasar inadvertida por lady Kenbury.

Cuando las damas atravesaban el muelle, Heliona, que lo miraba todo con creciente curiosidad, dividió sentado en un poyo c piedra, con los codos sobre las rodillas y la frente reclinada en las palmas de las manos, a un hombre, joven al parecer, y cuyo porte distinguido llamó desde el primer momento su atención.

—¿Se ha fijado usted en aquel muchacho, lady Mary?—le preguntó a su protectora—. ¿Qué hará tan pensativo y en este sitio?

—¿Cuál? No veo a nadie... —Sí, milady, aquel que está sentado sobre el mojón —insistió Heliona, indicándole con el abanico.

La inglesa se montó los impertinentes sobre la nariz, y miró en la dirección que le señalaba su compañera.

—¿Y tú eres la enamorada, niña?—exclamó de pronto lady Kenbury con irónico acento—. ¿Pero es que no lo has reconocido?

—¿A quién, señora?—inquirió la joven, presintiendo a medias la verdad.

—¿A quién había de ser, pavisosa?... A tu novio... porque ese joven pensativo y de aspecto anonadado es tu prometido, el mismísimo Juan de Sautré en persona.

—Es imposible, lady Mary. No puede ser él.

—Las suposiciones, por discretas y fundadas que sean, pierden todo su valor ante los hechos consumados. Y, en este caso, el hecho es patente y tangible.

—Yo dudo, sin embargo, milady, porque me asalta una pregunta a la que no encuentro contestación... ¿Qué hace aquí Juan de Sautré?... ¿A qué ha venido al Havre?



miró en la dirección que le señalaba su compañera...

—¿Qué! ¿Qué ha sucedido? ¿Y Manolo? ¿Dónde está Manolo? ¡Habla, Tomás! ¡Habla!

—Hable usted, por Dios, padre! ¡Y mi hermano? ¿Dónde está mi hermano? Y, al fin, el señor Tomás, derrumbán-